

**Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.**  
(Una propiedad de  
Corporación LAFISE Controladora, S.A.)

Información financiera requerida por la  
Superintendencia General de Seguros

Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2026  
*(Con cifras correspondientes de 2025)*  
Con el informe de los Auditores Independientes

## **Índice de contenido**

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

**SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
Al 31 de Marzo de 2026  
(Con cifras correspondientes de 2025)  
(En colones, sin céntimos)

|   | Nota      | No auditado<br>Marzo 2026 | Auditado<br>Diciembre 2025 | No auditado<br>Marzo 2025 |
|---|-----------|---------------------------|----------------------------|---------------------------|
| <b>ACTIVO</b>   |           | <b>33.600.720.387</b>     | <b>33.621.219.371</b>      | <b>27.801.427.659</b>     |
| <b>DISPONIBILIDADES</b>   | <b>5</b>  | <b>247.035.114</b>        | <b>413.662.101</b>         | <b>718.860.151</b>        |
| Depósitos a la vista en entidades financieras del país  |           | 226.764.385               | 412.378.721                | 466.415.702               |
| Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior  |           | 20.270.729                | 1.283.380                  | 252.444.449               |
| <b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>  | <b>6</b>  | <b>16.876.503.436,00</b>  | <b>16.951.029.998</b>      | <b>13.578.509.715</b>     |
| Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales   |           | 16.623.882.209            | 16.669.379.802             | 13.365.599.102            |
| Productos por cobrar  |           | 252.621.227               | 281.650.196                | 212.910.613               |
| <b>COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR</b>  | <b>7</b>  | <b>9.725.640.229</b>      | <b>9.568.530.717</b>       | <b>8.139.832.658</b>      |
| Primas por cobrar   |           | 8.166.193.980             | 8.129.874.333              | 6.853.393.381             |
| Primas vencidas   |           | 1.036.890.949             | 1.038.234.387              | 809.481.081               |
| Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas  | <b>4</b>  | 3.626.384                 | 3.942.951                  | 6.010.153                 |
| Otras cuentas por cobrar  |           | 293.120.828               | 283.479.253                | 295.136.506               |
| Impuesto sobre la renta diferido e impuestos por cobrar   |           | 358.965.644               | 220.281.830                | 266.292.419               |
| Estimación por deterioro de primas y cuentas por cobrar   |           | (133.157.556)             | (107.282.037)              | (90.480.882)              |
| <b>CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORA DE OPERACIONES DE COASEGURO PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b> | <b>11</b> | <b>4.717.145.993</b>      | <b>4.515.609.770</b>       | <b>3.497.777.884</b>      |
| Participación del reaseguro en la provisión para primas no devengadas   |           | 2.331.537.101             | 1.927.608.029              | 2.129.349.521             |
| Participación del reaseguro en la provisión para siniestros   |           | 2.385.608.892             | 2.588.001.741              | 1.368.428.363             |
| <b>BIENES MUEBLES</b>   | <b>8</b>  | <b>384.995.126</b>        | <b>403.291.467</b>         | <b>454.768.124</b>        |
| Equipos y mobiliario  |           | 129.800.019               | 128.549.537                | 130.342.648               |
| Equipos de computación  |           | 116.524.123               | 111.288.308                | 115.653.269               |
| Vehículos   |           | 50.558.734                | 50.558.734                 | 50.558.734                |
| Activos por derecho de uso  |           | 739.956.657               | 739.956.657                | 739.956.656               |
| (Depreciación acumulada bienes muebles)   |           | (651.844.407)             | (627.061.769)              | (581.743.183)             |
| <b>OTROS ACTIVOS</b>  |           | <b>1.649.400.489</b>      | <b>1.769.095.318</b>       | <b>1.411.679.127</b>      |
| Gastos pagados por anticipado   |           | 61.192.887                | 248.073.969                | 192.385.903               |
| Cargos diferidos  | <b>9</b>  | 1.581.248.495             | 1.517.218.315              | 1.210.341.887             |
| Bienes diversos   |           | 1.686.491                 | -                          | -                         |
| Activos Intangibles   |           | 5.272.616                 | 3.803.034                  | 8.951.337                 |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>   |           | <b>33.600.720.387</b>     | <b>33.621.219.371</b>      | <b>27.801.427.659</b>     |
| <b>OTRAS CUENTAS ORDEN DEUDORAS</b>   |           | <b>16.091.102.088.805</b> | <b>16.067.579.298.354</b>  | <b>12.933.036.172.349</b> |
| Otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras   | <b>30</b> |                           |                            |                           |

(continúa)

**SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
Al 31 de Marzo de 2026  
(Con cifras correspondientes de 2025)  
(En colones, sin céntimos)

| Nota   | <i>No auditado</i><br>Marzo 2026 | <i>Auditado</i><br>Diciembre 2025 | <i>No auditado</i><br>Marzo 2025 |
|--|----------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|
| <b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>                                       |                                  |                                   |                                  |
| <b>PASIVO</b>  | <b>24.337.831.688</b>            | <b>24.067.173.036</b>             | <b>19.362.427.184</b>            |
| <b>OBLIGACIONES CON ENTIDADES</b>                                | <b>12</b>                        | <b>364.398.799</b>                | <b>366.362.836</b>               |
| <b>CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES</b>                           | <b>10</b>                        | <b>1.977.283.492</b>              | <b>2.456.428.462</b>             |
| Cuentas y comisiones por pagar diversas                          | 1.785.969.639                    | 2.231.558.291                     | 1.614.211.827                    |
| Provisiones  | 191.313.853                      | 180.452.173                       | 97.799.223                       |
| Impuesto sobre la renta diferido                                 | -                                | 44.417.998                        | -                                |
| <b>PROVISIONES TÉCNICAS</b>                                      | <b>11</b>                        | <b>17.162.993.853</b>             | <b>16.489.971.764</b>            |
| Provisión para primas no devengadas                              | 11.382.460.748                   | 10.562.583.334                    | 8.959.018.912                    |
| Provisión para siniestros reportados                             | 5.127.840.237                    | 5.147.334.815                     | 3.266.544.587                    |
| Provisión para siniestros ocurridos y no reportados              | 146.669.583                      | 237.721.253                       | 108.363.307                      |
| Provisión por riesgos catastróficos                              | 506.023.285                      | 542.332.362                       | 201.053.720                      |
| <b>CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORAS DE OPERACIONES DE REASEGURO</b> | <b>1.739.663.622</b>             | <b>1.967.810.818</b>              | <b>2.039.866.810</b>             |
| <b>OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS</b>     | <b>1.571.301.639</b>             | <b>1.453.805.717</b>              | <b>1.155.300.923</b>             |
| Obligaciones con asegurados                                      | 90.341.634                       | 73.649.386                        | 76.498.534                       |
| Obligaciones con agentes e intermediarios                        | 1.480.960.005                    | 1.380.156.331                     | 1.078.802.389                    |
| <b>OTROS PASIVOS</b>   | <b>1.522.190.283,00</b>          | <b>1.332.793.439</b>              | <b>1.554.807.739</b>             |
| Ingresos diferidos   | 656.675.957                      | 405.175.199                       | 621.562.526                      |
| Operaciones pendientes de imputación                             | -                                | -                                 | 465.522                          |
| Depósitos recibidos por reaseguro                                | <b>13</b>                        | 865.514.326                       | 927.618.240                      |
| <b>PATRIMONIO</b>  | <b>9.262.888.699</b>             | <b>9.554.046.335</b>              | <b>8.439.000.475</b>             |
| <b>CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO</b>            | <b>14</b>                        | <b>8.271.653.743</b>              | <b>8.271.653.743</b>             |
| Capital pagado   | 8.271.653.743                    | 8.271.653.743                     | 8.271.653.743                    |
| <b>AJUSTES AL PATRIMONIO-OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>         | <b>14 y 28</b>                   | <b>(8.019.549)</b>                | <b>103.641.999</b>               |
| Ajuste por valuación de inversiones                              | (8.019.549)                      | 103.641.999                       | (46.930.273)                     |
| <b>RESERVAS PATRIMONIALES</b>                                    | <b>302.884.736</b>               | <b>302.884.736</b>                | <b>225.666.831</b>               |
| Reserva legal  | 302.884.736                      | 302.884.736                       | 225.666.831                      |
| <b>RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>            | <b>875.865.857</b>               | <b>(668.492.238)</b>              | <b>(428.209.808)</b>             |
| Utilidad acumulada de ejercicios anteriores                      | 5.567.440.551                    | 4.023.082.456                     | 4.263.364.885                    |
| (Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores)                   | (4.691.574.694)                  | (4.691.574.694)                   | (4.691.574.693)                  |
| <b>RESULTADO DEL AÑO</b>   | <b>(179.496.088)</b>             | <b>1.544.358.095</b>              | <b>416.819.982</b>               |
| Utilidad (Pérdida) neta del año                                  | (179.496.088)                    | 1.544.358.095                     | 416.819.982                      |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>                                 | <b>33.600.720.387</b>            | <b>33.621.219.371</b>             | <b>27.801.427.659</b>            |

Giovanny Mora Molina  
Representante Legal

Carlos Rayo Vega  
Contador  
CPI #33499

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3101678807  
SEGUROS LAFISE COSTA RICA  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
Atención: Superintendencia General de Seguros  
Registro Profesional: 33499  
Contador: RAYO VEGA CARLOS FAUTINO  
Estado de Situación Financiera  
2026-01-30 13:01:29 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: xia3g5hY  
<https://timbres.contador.co.cr>

**SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
Por el trimestre terminado al 31 de Marzo de 2026  
(Con cifras correspondientes de 2025)  
(En colones, sin céntimos)

|  | Nota | <i>No auditado</i><br>Marzo 2026 | <i>No auditado</i><br>Marzo 2025 |
|--|------|----------------------------------|----------------------------------|
| <b>INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO</b>                                |      | <b>6.904.261.650</b>             | <b>4.383.080.836</b>             |
| <b>INGRESOS POR PRIMAS</b>   | 15   | <b>6.653.004.941</b>             | <b>4.165.951.543</b>             |
| Primas netas de extornos y anulaciones, seguros directo                  |      | 6.653.004.941                    | 4.165.951.543                    |
| <b>INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES</b>                         | 15   | <b>175.665.228</b>               | <b>189.399.625</b>               |
| Comisiones y participaciones, reaseguro cedido                           |      | 175.665.228                      | 189.399.625                      |
| <b>INGRESOS POR SINIESTROS Y GASTOS RECUPERADOS POR REASEGURO CEDIDO</b> | 15   | <b>75.591.481</b>                | <b>27.729.668</b>                |
| Siniestros y gastos recuperados, reaseguro cedido                        |      | 75.591.481                       | 27.729.668                       |
| <b>GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO</b>                                  |      | <b>5.107.371.182</b>             | <b>3.734.255.979</b>             |
| <b>GASTOS POR PRESTACIONES</b>   | 16   | <b>1.686.330.773</b>             | <b>1.310.445.402</b>             |
| Siniestros pagados, seguro directo                                       |      | 1.685.067.467                    | 1.309.810.504                    |
| Participaciones en beneficios y extornos, no vida                        |      | 1.263.306                        | 634.898,00                       |
| <b>GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES</b>                           |      | <b>817.833.575</b>               | <b>679.197.236</b>               |
| Gasto por comisiones, seguro directo                                     |      | 817.833.575                      | 679.197.236                      |
| <b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN TÉCNICOS</b>                                 |      | <b>686.108.864</b>               | <b>435.852.401</b>               |
| Gastos de personal   | 19   | 467.392.378                      | 329.916.542                      |
| Gastos por servicios externos  |      | 29.750.947                       | 35.012.610                       |
| Gastos de movilidad y comunicaciones                                     |      | 1.095.407                        | 348.600                          |
| Gastos de infraestructura  | 20   | 22.222.329                       | 21.073.874                       |
| Gastos generales   |      | 165.647.803                      | 49.500.775                       |
| <b>GASTOS DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGUROS Y FIANZAS</b>                 | 17   | <b>1.917.097.970</b>             | <b>1.308.760.940</b>             |
| Primas cedidas, reaseguro cedido   |      | 1.917.097.970                    | 1.308.760.940                    |
| <b>VARIACIÓN +/- DE LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>                         |      | <b>(734.599.496)</b>             | <b>304.971.465</b>               |
| <b>INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>                   | 18   | <b>18.336.080.073</b>            | <b>19.807.749.392</b>            |
| Ajustes a las provisiones técnicas                                       |      | 18.336.080.073                   | 19.807.749.392                   |
| <b>GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>                     | 18   | <b>19.070.679.569</b>            | <b>19.502.777.927</b>            |
| Ajustes a las provisiones técnicas                                       |      | 19.070.679.569                   | 19.502.777.927                   |
| <b>UTILIDAD BRUTA POR OPERACIÓN DE SEGUROS</b>                           |      | <b>1.062.290.972</b>             | <b>953.796.322</b>               |
| <b>INGRESOS FINANCIEROS</b>  |      | <b>370.891.752</b>               | <b>287.015.919</b>               |
| Ingresos financieros por disponibilidades                                |      | 1.153.093                        | 895.073                          |
| Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros         |      | 255.058.345                      | 180.557.394                      |
| Otros ingresos financieros   | 25   | 114.680.314                      | 105.563.452                      |
| <b>GASTOS FINANCIEROS</b>  |      | <b>913.455.790</b>               | <b>175.311.791</b>               |
| Pérdidas por diferencial cambiario, netas                                | 21   | 899.151.218                      | 168.453.807                      |
| Otros gastos financieros   | 25   | 14.304.572                       | 6.857.984                        |
| <b>RESULTADO FINANCIERO</b>  |      | <b>(542.564.038)</b>             | <b>111.704.128</b>               |
| <b>UTILIDAD POR OPERACIÓN DE SEGUROS</b>                                 |      | <b>519.726.934</b>               | <b>1.065.500.450</b>             |

(continúa)

**SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
 Por el trimestre terminado al 31 de Marzo de 2026  
 (Con cifras correspondientes de 2025)  
 (En colones, sin céntimos)

|   | Nota | No auditados<br>Marzo 2026 | No auditado<br>Marzo 2025 |
|---|------|----------------------------|---------------------------|
| <b>INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE ACTIVOS Y DISMINUCIÓN DE ESTIMACIONES Y PROVISIONES</b>           |      | <b>20.268.745</b>          | <b>11.771.986</b>         |
| <b>INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS</b>   |      | <b>8.134.316</b>           | <b>29.332.453</b>         |
| Otros ingresos operativos   |      | 8.134.316                  | 29.332.453                |
| <b>GASTOS POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS</b>  |      | <b>37.672.660</b>          | <b>7.389.765</b>          |
| Gastos por estimación de deterioro de primas por cobrar   |      | 37.672.660                 | 7.389.765                 |
| <b>GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS</b>   |      | <b>448.703.390</b>         | <b>330.895.067</b>        |
| Comisiones por servicios  |      | 61.602.622                 | 44.228.881                |
| Gastos por provisiones  |      | 11.454.787                 | 2.584.008                 |
| Gastos con partes relacionadas  | 4    | 38.734.527                 | 39.929.487                |
| Otros gastos operativos   | 22   | 336.911.454                | 244.152.691               |
| <b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN NO TÉCNICOS</b>   |      | <b>245.394.636</b>         | <b>176.866.737</b>        |
| Gastos de personal  | 23   | 163.485.046                | 122.108.211               |
| Gastos por servicios externos   |      | 31.153.599                 | 30.181.977                |
| Gastos de movilidad y comunicaciones  |      | 8.629.801                  | 7.371.006                 |
| Gastos de infraestructura   | 24   | 8.067.224                  | 4.077.533                 |
| Gastos generales  |      | 34.058.966                 | 13.128.010                |
| <b>RESULTADO DE LAS OTRAS OPERACIONES</b>   |      | <b>(703.367.625)</b>       | <b>(474.047.130)</b>      |
| <b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ANTES DE IMPUESTOS</b>   |      | <b>(183.640.691)</b>       | <b>591.453.320</b>        |
| <b>IMPUESTO SOBRE LA UTILIDAD</b>   | 26   | <b>(4.144.603)</b>         | <b>174.633.338</b>        |
| Impuesto sobre la renta, neto   |      | -                          | 174.745.000               |
| Impuesto sobre la renta diferido, neto  |      | (4.144.603)                | (111.662)                 |
| <b>UTILIDAD (PÉRDIDA) DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>  |      | <b>(179.496.088)</b>       | <b>416.819.982</b>        |
| <b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO</b>  |      | <b>(179.496.088)</b>       | <b>416.819.982</b>        |
| Atribuidos a la controladora  |      | <b>(179.496.088)</b>       | <b>416.819.982</b>        |
| <b>OTROS RESULTADOS NETOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO</b>  |      |                            |                           |
| Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales |      | (111.661.548)              | 48.687.204                |
| <b>OTROS RESULTADOS NETOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO</b>  |      | <b>(111.661.548)</b>       | <b>48.687.204</b>         |
| <b>RESULTADOS TOTALES INTEGRALES DEL PERIODO</b>  |      | <b>(291.157.636)</b>       | <b>465.507.186</b>        |
| Atribuidos a la controladora  |      | <b>(291.157.636)</b>       | <b>465.507.186</b>        |

Giovanny Mora Molina  
Representante Legal

Carlos Rayo Vega  
Contador  
CPI #33499

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3101678807  
SEGUROS LAFISE COSTA RICA  
SOCIEDAD ANONIMA  
Atención: Superintendencia General de Seguros  
Registro Profesional: 33499  
Contador: RAYO VEGA CARLOS FAUTINO  
Estado de Resultados Integral  
2026-01-30 13:01:30 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: xia3g5hY  
<https://timbres.contador.co.cr>

**SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 Por el trimestre terminado al 31 de Marzo de 2026  
 (Con cifras correspondientes de 2025)  
 (En colones, sin céntimos)

| Notas  | Capital social       | Ajustes al patrimonio | Reservas patrimoniales | Resultados acumulados de ejercicios anteriores | Total                |
|--|----------------------|-----------------------|------------------------|--|----------------------|
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>  | <b>8.271.653.743</b> | <b>(95.617.477)</b>   | <b>225.666.831</b>     | <b>(428.209.808)</b>                           | <b>7.973.493.289</b> |
| <i>Resultado integral del periodo</i>  |                      |                       |                        |  |                      |
| Resultado del año  | -                    | -                     | -                      | 416.819.982                                    | 416.819.982          |
| Ajustes por valuacion de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, neto del impuesto sobre la renta | -                    | 48.687.204            | -                      | -  | 48.687.204           |
| <b>Total resultado integral del periodo</b>  | <b>-</b>             | <b>48.687.204</b>     | <b>-</b>               | <b>416.819.982</b>                             | <b>465.507.186</b>   |
| <b>Saldo al 31 de marzo de 2025</b>  | <b>8.271.653.743</b> | <b>(46.930.273)</b>   | <b>225.666.831</b>     | <b>(11.389.826)</b>                            | <b>8.439.000.475</b> |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>  | <b>8.271.653.743</b> | <b>103.641.999</b>    | <b>302.884.736</b>     | <b>875.865.857</b>                             | <b>9.554.046.335</b> |
| Dividendos declarados y pagados en efectivo de las acciones preferentes  |                      |                       |                        | -  | -                    |
| Resultado del año  | -                    | -                     | -                      | (179.496.088)                                  | (179.496.088)        |
| Ajustes por valuacion de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, neto del impuesto sobre la renta | -                    | (111.661.548)         | -                      | -  | (111.661.548)        |
| <b>Total resultado integral del periodo</b>  | <b>-</b>             | <b>(111.661.548)</b>  | <b>-</b>               | <b>(179.496.088)</b>                           | <b>(291.157.636)</b> |
| <b>Saldo al 31 de marzo de 2026</b>  | <b>8.271.653.743</b> | <b>(8.019.549)</b>    | <b>302.884.736</b>     | <b>696.369.769</b>                             | <b>9.262.888.699</b> |

Giovanny Mora Molina  
Representante Legal

Carlos Rayo Vega  
Contador  
CPI #33499

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3101678807  
 SEGUROS LAFISE COSTA RICA  
 SOCIEDAD ANONIMA  
 Atención: Superintendencia General de Seguros  
 Registro Profesional: 33499  
 Contador: RAYO VEGA CARLOS FAUTINO  
 Estado de Cambios en el Patrimonio  
 2026-01-30 13:01:30 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: xia3g5hY  
<https://timbres.contador.co.cr>

**SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES**  
 Por el trimestre terminado al 31 de Marzo de 2026  
 (Con cifras correspondientes de 2025)  
 (En colones, sin céntimos)

| Nota   | No auditado<br>Marzo 2026 | Auditado<br>Marzo 2025 |
|--|---------------------------|------------------------|
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>  |                           |                        |
| Resultados del periodo   | (179.496.088)             | 416.819.982            |
| <b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>                                |                           |                        |
| Pérdidas (ganancias) por diferencias de cambio no realizados   | 899.151.218               | 168.453.807            |
| Depreciaciones y amortizaciones  | 8 26.027.822              | 24.813.824             |
| Ingresos financieros   | (369.738.659)             | (286.120.846)          |
| Gastos financieros   | 5.452.912                 | 6.857.986              |
| Cambio neto en otras provisiones   | 10.861.680                | 49.435.060             |
| Ajustes en las provisiones técnicas, neto  | 734.599.496               | (304.971.465)          |
| Gasto por estimación por deterioro de primas y otras cuentas por cobrar, neto                        | 7 25.875.519              | 26.278                 |
| Gasto por impuesto de renta corriente, neto  | (183.101.812)             | 70.825.042             |
| <b>Variación en los activos aumento (disminución)</b>  |                           |                        |
| Comisiones y primas por cobrar   | (34.976.209)              | 609.087.556            |
| Otras cuentas por cobrar   | (802.234.155)             | (115.926.454)          |
| Otros activos  | 146.024.367               | 95.431.041             |
| <b>Variación en los pasivos aumento (disminución)</b>  |                           |                        |
| Otras cuentas por pagar y provisiones  | 130.790.764               | 143.672.779            |
| Obligaciones con asegurados y operaciones reaseguro  | 16.692.248                | (13.620.934)           |
| Otros pasivos  | 290.200.518               | 46.081.074             |
| Intereses pagados  | (5.452.912)               | (6.857.986)            |
| Intereses cobrados   | 398.767.628               | 276.766.159            |
| Impuesto pagado  | -                         | (63.379.857)           |
| <b>Total flujos netos provistos por las actividades de operación</b>                                 | <b>1.109.444.337</b>      | <b>1.117.393.046</b>   |
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>  |                           |                        |
| Adquisición de instrumentos financieros  | (12.281.638.230)          | (8.109.623.877)        |
| Venta y vencimientos de instrumentos financieros   | 10.949.363.066            | 7.282.184.121          |
| Adquisición de activos intangibles   | (2.714.767)               | -                      |
| Adquisición de bienes muebles e inmuebles  | 8 (6.486.296)             | (18.933.156)           |
| <b>Total flujos netos de efectivo usados las actividades de inversión</b>                            | <b>(1.341.476.227)</b>    | <b>(846.372.912)</b>   |
| <b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento</b>   |                           |                        |
| Pago de obligaciones por arrendamientos  | (16.727.828)              | (16.126.295)           |
| <b>Total flujos netos de efectivo provistos por (usados en) en las actividades de financiamiento</b> | <b>(16.727.828)</b>       | <b>(16.126.295)</b>    |
| <b>Efecto de las fluctuaciones del tipo de cambio en el efectivo y equivalentes</b>                  |                           |                        |
| <b>Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo</b>                          | <b>(166.626.987)</b>      | <b>255.482.203</b>     |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>                                     | <b>413.662.101</b>        | <b>463.377.948</b>     |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>                                      | <b>5 247.035.114</b>      | <b>718.860.151</b>     |

Giovanny Mora Molina  
Representante Legal

Carlos Rayo Vega  
Contador  
CPI #33499

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3101678807  
SEGUROS LAFISE COSTA RICA  
SOCIEDAD ANONIMA  
Atención: Superintendencia General de Seguros

Registro Profesional: 33499

Contador: RAYO VEGA CARLOS FAUTINO

Estado de Flujos de Efectivo

2026-01-30 13:01:31 -0000



**TIMBRE 300.0 COLONES**

VERIFICACIÓN: xia3g5hY  
<https://timbres.contador.co.cr>

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2026

(1) Entidad que informa

Seguros LAFISE Costa Rica, S. A. (“la Compañía”), es una sociedad anónima constituida bajo la legislación mercantil costarricense, cuya actividad principal es la suscripción de seguros, la cual es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), de conformidad con la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653.

La Compañía fue constituida el día 13 de febrero de 2014, con un plazo social de 99 años a partir de la fecha de constitución. El día 14 de octubre de 2014, mediante el oficio SGS-DES-O-1780-2014, de la Superintendencia General de Seguros, la Compañía recibió la autorización para operar en la categoría de seguros generales, bajo la licencia A14. El día 18 de abril de 2022 mediante el oficio SGS-0260-2022 se recibió la autorización por parte de la Superintendencia General de Seguros para operar como aseguradora mixta de seguros personales y generales.

Al 31 de marzo del 2026, la Compañía tiene debidamente aprobados por la Superintendencia General de Seguros, tanto en dólares estadounidenses como en colones costarricenses, 71 productos (66 categoría de Seguros Generales y 5 Categoría Seguros Personales), al 31 de diciembre de 2025 se tuvieron aprobados 70 productos (65 categoría de Seguros Generales y 5 Categoría Seguros Personales) y al 31 de marzo de 2025 se tuvieron aprobados 70 productos (65 categoría de Seguros Generales y 5 Categoría Seguros Personales).

La Compañía es una subsidiaria de Corporación LAFISE Controladora, S.A.

Sus oficinas se encuentran ubicadas en San Pedro de Montes de Oca, de la Fuente de la Hispanidad 125 metros al este, frente a la antigua Funeraria Montesacro. Al 31 de marzo de 2026, la Compañía mantiene una planilla de 125 funcionarios (125 funcionarios al 31 de diciembre de 2025 y 102 funcionarios al 31 de marzo de 2025).

Los estados financieros y la información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentran en su página en internet: <https://www.lafise.com/slcr/acerca-de-lafise-seguros/informes>.

(2) Bases para la preparación de los estados financieros

a) Declaración de conformidad

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del

Notas a los Estados Financieros

Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

El CONASSIF aprobó el 11 de septiembre de 2018 el Acuerdo CONASSIF 6-18 “*Reglamento de Información Financiera*” (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020, excepto por lo indicado en la disposición final I que entró a regir el 1 de enero de 2019. El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral, las cuales son medidas al valor razonable.

c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas en los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos asociados son revisados de manera periódica sobre una base recurrente los resultados de las revisiones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período futuro que estos afecten.

i) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 3 (g) - Instrumentos financieros.
- Nota 29 - Administración integral de riesgos.
- Nota 3 (t) – Arrendamientos.

Notas a los Estados Financieros

ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables, que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Valor razonable – nota 27.
- Deterioro de activos no financieros – nota 3 (m).
- Arrendamientos por pagar: determinación de las tasas de descuento – nota 3 (t).

iii) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia de la Compañía.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Notas a los Estados Financieros

- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 27 valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

d) Moneda de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y moneda de presentación de la Compañía, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el (CONASSIF).

(3) Resumen de políticas de contabilidad más significativas

Las principales políticas contables se presentan a continuación:

a) Moneda extranjera

i. *Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos monetarios mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses al tipo de cambio de venta de referencia emitido por el Banco Central de Costa Rica prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera y los activos y pasivos no monetarios adquiridos en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio a la fecha de la transacción. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a los tipos de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera se reflejan netas en el estado de resultados integral.

Notas a los Estados Financieros

ii. *Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

La paridad del colón costarricense con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de flotación administrada. Al 31 de marzo de 2026, ese tipo de cambio se estableció en ¢461,92 para la compra y ¢467,85 para la venta por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente. (Al 31 de diciembre de 2025: ¢495,78 y ¢501,42 y al 31 de marzo de 2025: ¢497,07 y 504,21) por US\$1,00.

Al 31 de marzo de 2026, los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta ¢467,85 (31 de diciembre de 2025: ¢501,42 y 31 de marzo de 2025: ¢504,21) por \$US\$1,00.

b) Clasificación de los contratos

Los contratos por medio de los cuales la Compañía acepta el riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza), acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario, si un evento futuro incierto especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza, se califican como contratos de seguros.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que la Compañía pague beneficios adicionales significativos. Una vez que un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

c) Reconocimiento y medición de los contratos

i. *Negocio de seguros generales y seguros personales.*

El negocio de seguros generales incluye los ramos de: incendio y líneas aliadas, automóviles, otros daños a los bienes, vehículos marítimos, aviación, mercancías transportadas, responsabilidad civil y caución.

El negocio de seguros personales incluye el ramo de vida.

Notas a los Estados Financieros

*ii. Primas seguros generales y personales*

Las primas emitidas del negocio de seguros generales y personales están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan total o parcialmente con un periodo contable anterior. La porción ganada de las primas suscritas se reconoce como ingresos. Las primas son devengadas desde la fecha de fijación del riesgo con relación a la vigencia del contrato.

d) Reaseguros seguros generales y personales

Tanto para los seguros de categoría generales como personales, la Compañía como parte de su giro de negocio, suscribe contratos de reaseguro con otras compañías de seguros con licencia para operar como reasegurador, y propiamente con empresas reaseguradoras internacionales, esto con el propósito fundamental de protegerse y recuperar una proporción de las pérdidas directas, que se pudieran generar por eventos o catástrofes, orientado siempre a dispersar los riesgos.

Los acuerdos de reaseguro no relevan a la Compañía, de sus obligaciones directas con los tenedores de las pólizas.

Las primas cedidas y los beneficios reembolsados se presentan en el estado de resultados integral y el estado de situación financiera netos de extornos y cancelaciones.

Los activos de reaseguro incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por las obligaciones cedidas. Los montos recuperables de los reaseguradores son estimados de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados a pólizas reaseguradas.

El cálculo de primas de reaseguro se hace sobre la información emitida y vigente al cierre del período de valuación. El contrato de reaseguro firmado por la Cedente y por el Reasegurador, establece los límites de retención por línea de negocio. La retención es la porción de riesgo que asume la Cedente (Aseguradora).

e) Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas constituyen fondos reservados por la Compañía, para destinarlos al pago de obligaciones contractuales contraídas con asegurados o beneficiarios.

Notas a los Estados Financieros

*i. Provisiones de reclamos seguros generales y personales*

Las provisiones de reclamos en seguros personales y generales se establecen sobre la base de caso por caso, y se provisiona también los reclamos incurridos no reportados a la fecha del estado de situación financiera, en las líneas que se consideran que tienen efectos importantes. Estas estimaciones son preparadas y revisadas por la Administración de la Compañía.

*ii. Provisiones para primas no devengadas seguros generales y personales*

La provisión para primas no devengadas en los seguros personales y generales, se compone por la proporción de las primas suscritas en el año que se relacionan con períodos de riesgo posteriores a la fecha del estado de situación financiera. Las primas no devengadas son calculadas utilizando el método de prorrata diaria, que consiste en prorratear, póliza por póliza, la prima comercial de las pólizas vigentes por cada día del periodo de vigencia.

*iii. Provisión para insuficiencia de primas seguros generales y personales*

La provisión para insuficiencia de primas complementará la provisión para primas no devengadas cuando esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los gastos y riesgos a cubrir por la Compañía, correspondientes al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cálculo. De acuerdo con el Reglamento de Solvencia (Acuerdo SUGESE 02-13), las aseguradoras deben de efectuar un ejercicio para evaluar la suficiencia de las primas, tomando como periodo de referencia los últimos 36 meses y en caso de que se determine una insuficiencia, constituir la debida provisión.

Las entidades nuevas que cuenten con experiencia en Costa Rica estarán exceptuadas de calcular esta provisión hasta que cuenten con 12 meses de operación en la línea o producto para el cual se calcula esta provisión. A partir de este momento, las entidades deberán calcular esta provisión tomando como periodo de referencia, el tiempo acumulado hasta la fecha de cierre de cálculo, hasta completar los 36 meses establecidos.

El monto de las reservas técnicas se ajusta de acuerdo con las condiciones que presente su cartera. En este caso los criterios para el registro inicial y ajuste posterior de los montos de las reservas antes citadas se basan fundamentalmente en el Reglamento de Solvencia para Entidades de Seguros.

Notas a los Estados Financieros

iv. *Provisión para riesgos catastróficos*

La provisión de riesgos catastróficos de los seguros de terremoto y erupción volcánica tendrá como objetivo, compensar las pérdidas derivadas de alguna de las siguientes circunstancias:

1. De la ocurrencia de un evento de terremoto o erupción volcánica que produzca reclamaciones;
2. Cuando ocurra la insolvencia de alguno de los reaseguradores a los cuales la entidad le hubiese cedido parte de los riesgos asegurados o que por algún otro motivo el reasegurador no proceda con el pago esperado, y ello implique que la entidad aseguradora no cuente con el apoyo económico previsto para el pago de reclamaciones brutas de terremoto o erupción volcánica, y ello le ocasione pérdidas;
3. Cuando después de un evento catastrófico de terremoto o erupción volcánica una entidad tenga que contratar la reinstalación de sus coberturas de reaseguro de exceso de pérdida y el costo de la reinstalación le ocasione pérdidas.

v. *Provisión matemática*

La provisión matemática es una provisión que se constituye a seguros personales a largo plazo, a la fecha, la Compañía solo comercializa seguros personales a corto plazo por lo que, al 31 de marzo de 2026, 31 de diciembre de 2025 y 31 de marzo de 2025, no se presenta provisión por este rubro.

f) Reclamos seguros generales y seguros personales

Los reclamos derivados del negocio de seguros generales y personales consisten en reclamos y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final de la Compañía, para liquidar todos los reclamos incurridos reportados, pero no pagados a la fecha del estado de situación financiera, y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial. Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales reportados, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias.

Las recuperaciones esperadas de los reaseguradores son presentadas separadamente como activos. Aun cuando la Administración considere que las provisiones brutas para los

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

reclamos en trámite y los montos asociados, recuperables de los reaseguradores, deberán ser presentados razonablemente sobre la base de la información que está disponible corrientemente, el pasivo final variará como resultado de información subsecuente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades provisionadas. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente.

g) Instrumentos financieros

i. *Reconocimiento*

Inicialmente, la Compañía reconoce las inversiones, las cuentas por cobrar y por pagar en la fecha que se originaron.

La Compañía, reconoce los activos y pasivos financieros negociables y al valor razonable con cambios en otro resultado integral en la fecha que se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. A partir de esta fecha, se reconoce cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado.

ii. *Clasificación*

• Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen documentos y dinero disponible y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y es usado por la Compañía en la administración de sus compromisos de corto plazo.

• Inversiones en instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros, a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, primas y comisiones por cobrar, cuentas por cobrar y obligaciones financieras por pagar.

Las inversiones en instrumentos financieros son valoradas inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente incrementales, y posteriormente, contabilizados dependiendo de su clasificación, tanto como al valor razonable con cambios en resultados o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

*Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales*

Notas a los Estados Financieros

Los activos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Compañía ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales incluyen algunos títulos de deuda.

*Inversiones al costo amortizado*

Una inversión es medida al costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con las siguientes condiciones:

- La inversión es mantenida dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales.
- Los términos contractuales de la inversión establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos al principal e intereses sobre el saldo vigente.

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

Actualmente, la Compañía no posee instrumentos financieros valorados al costo amortizado.

*Inversiones al valor razonable con cambios en resultados*

Según la regulación vigente, los instrumentos al valor razonable con cambios en resultados son inversiones en fondos de inversión abiertos que la Compañía, mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

Actualmente, la Compañía no posee instrumentos financieros valorados al valor razonable con cambios en resultados.

*iii. Dar de baja a un instrumento financiero*

Un activo financiero se da de baja cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se

Notas a los Estados Financieros

hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dejan de reconocer cuando se liquidan.

*iv. Compensación*

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

*v. Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación.

Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Compañía determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración justa.

La Administración de la Compañía, considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

*vi. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o

Notas a los Estados Financieros

pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultado integral.

h) Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Las comisiones, primas y cuentas por cobrar son reconocidas cuando son recuperables y son medidas inicialmente al valor razonable de la consideración recibida o por recibir.

Posterior al reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado, subsecuentemente su valor en libros es revisado para determinar deterioros ante eventos o circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. La pérdida por deterioro es registrada en el estado de resultados integral.

i) Estimación por deterioro de primas vencidas

Para las entidades aseguradoras supervisadas por SUGESE, la política contable en materia de la determinación de las estimaciones por deterioro de las primas vencidas debe cumplir las siguientes condiciones:

1. El reconocimiento de la estimación deberá realizarse contra la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda, cuando se presente el incremento de la "Estimación de primas vencidas", correspondiente al deterioro de las primas vencidas, en función del deterioro de las primas por cobrar vencidas con tomadores.
2. El deterioro se calculará separadamente para cada ramo en que la eventual pérdida derivada del impago de la prima vencida no sea recuperable, en función de otros derechos económicos reconocidos a favor del tomador y estará constituida por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, netas del recargo de seguridad que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores de la propia entidad, no vayan a ser cobradas. A los efectos de esta estimación por deterioro no se considerarán las primas correspondientes a pólizas flotantes o abiertas.
3. La base de cálculo se determinará disminuyendo las primas de tarifa que deban ser consideradas netas del recargo de seguridad en su caso, en el importe de la provisión para primas no devengadas.
4. El cálculo de la estimación por deterioro de las primas vencidas se realizará al cierre del ejercicio trimestral, a partir de la información disponible sobre la situación de las primas vencidas a la fecha de dicho cierre. Si la entidad no dispone de métodos estadísticos que aproximen el valor del deterioro en función de su experiencia, lo estimará de acuerdo con los siguientes criterios:

Notas a los Estados Financieros

- i. Primas vencidas con antigüedad igual o superior a seis meses no reclamadas judicialmente: deberán ser objeto de corrección por su importe íntegro.
- ii. Primas vencidas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses, no reclamadas judicialmente: se corregirán aplicando un factor del 50 por ciento.
- iii. Primas vencidas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente: se corregirán en función del coeficiente medio de anulaciones, entendido éste como el promedio de anulaciones, registrado en las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios anuales, confiriendo a la serie histórica la mayor homogeneidad posible. En el caso de que la entidad no disponga de suficiente información para el cálculo del coeficiente medio de anulaciones, se estimará éste en el 25 por ciento de las primas vencidas.
- iv. Primas vencidas reclamadas judicialmente: se corregirán individualmente en función de las circunstancias de cada caso.
- v. En los casos de primas procedentes de coaseguro y reaseguro aceptado, las entidades podrán ampliar en tres meses los plazos reseñados en los párrafos anteriores.

j) Bienes muebles

i. *Reconocimiento y medición*

El mobiliario y equipo de oficina, el equipo de cómputo y vehículos se registran al costo menos la depreciación acumulada. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo.

El costo de activos construidos incluye el costo de materiales y mano de obra directa, así como cualquier otro costo directamente atribuible para colocar el activo en condiciones de uso, y los costos de dismantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado y los costos financieros capitalizados.

Las ganancias o pérdidas generadas en la disposición de un elemento de mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y vehículos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros del activo vendido; y son reconocidos dentro del rubro de otros ingresos (otros gastos) operativos en el estado de resultados integral.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados de operación según se incurren.

Notas a los Estados Financieros

ii. *Depreciación*

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, sobre las vidas útiles estimadas de los activos respectivos, tanto para efectos financieros como fiscales.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

|                                |         |
|--------------------------------|---------|
| Mobiliario y equipo de oficina | 10 años |
| Vehículos                      | 10 años |
| Equipo de cómputo              | 5 años  |

k) Otros activos

i. *Mejoras a la propiedad arrendada*

Las mejoras realizadas a las propiedades arrendadas se amortizan en el plazo de vigencia de los contratos y es calculada por el método de línea recta.

ii. *Activos intangibles*

El software se registra al costo y se amortiza por el método de línea recta a cinco años plazo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe de cualquier pérdida por deterioro.

l) Deterioro de activos financieros

Un activo financiero que no se lleve al valor razonable a través del estado de resultados integral, se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado. Un activo financiero está deteriorado, si existe evidencia objetiva de que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que el evento de pérdida haya tenido un efecto negativo sobre las estimaciones de flujos de efectivo futuros del activo que pueda estimarse con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir incumplimiento o mora por parte del cliente, la reestructuración de una cantidad adeudada a la Compañía, en los términos que la Compañía no consideraría de otro modo, las indicaciones de que un deudor o emisor entrara en quiebra o la desaparición de un mercado activo para los valores. En adición, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel de un activo específico y a nivel colectivo. Todas las cuentas y primas por cobrar son evaluadas por deterioro específico.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero medido al costo amortizado es calculada como la diferencia entre su importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados estimados a la tasa de interés efectiva del activo. Las pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral y se reflejan en una cuenta de estimación por deterioro de primas por cobrar. El interés en el deterioro del activo continúa siendo reconocido a través del cálculo del descuento. Cuando un evento posterior hace que el importe de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución de la pérdida por deterioro se reversa a través del estado de resultados integral.

m) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada estado de situación financiera, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

n) Cuentas por pagar y gastos acumulados

Las cuentas por pagar y gastos acumulados se registran al costo amortizado.

o) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera, cuando la Compañía presente las siguientes condiciones:

- la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;

Notas a los Estados Financieros

- es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos; para cancelar la obligación; y
- puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Si estas condiciones no se cumplen no debe reconocerse una provisión. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados integral.

p) Beneficios de empleados

i. *Beneficios de despido o de terminación - prestaciones legales*

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin justa causa, aproximadamente de 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo, con un límite máximo de ocho años. La Compañía tiene la política de reconocer el gasto cuando se incurre.

La Compañía sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados de LAFISE (ASOLAFISE) para su administración y custodia los fondos relacionados con la cesantía correspondiente a los empleados afiliados. Esos fondos serán entregados al empleado al cesar sus funciones con la Compañía. Tales fondos se reconocen como gastos en el momento de su traspaso.

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”, esta ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como, la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo con dicha ley, todo patrono público o privado, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años, a un fondo denominado Fondo de Capitalización Laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) una vez iniciado el sistema, y los respectivos aportes serán trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

*Beneficios a empleados a corto plazo*

Aguinaldo

La Compañía registra mensualmente una acumulación para cubrir los desembolsos futuros por este concepto, la legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Si

Notas a los Estados Financieros

el empleado es despedido o renuncia a la Compañía antes del mes de diciembre, se le deberá cancelar el aguinaldo por un monto proporcional al tiempo laborado durante el año.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que, por cada cincuenta semanas laboradas, los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. La Compañía, tiene como política que su personal disfrute durante el año de las vacaciones a que tiene derecho.

q) Reconocimientos de ingresos y gastos

La contabilidad se prepara utilizando la base contable de acumulación o devengo, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

*i. Ingreso por primas*

Los ingresos por concepto de primas de seguros generales y personales se registran en el momento en el cual dichas primas son expedidas o renovadas por el cliente.

Los montos que la Compañía contabiliza por concepto de ingresos de primas corresponden a las primas de seguros que efectivamente son adquiridas por los clientes. Las primas directas no incluyen el impuesto general sobre las ventas.

*ii. Ingreso por comisiones*

Los ingresos por comisiones recibidas son reconocidos por la Compañía, en la medida que se devengan.

*iii. Ingreso por inversiones*

Los ingresos por inversiones son reconocidos por la Compañía, sobre una base de proporción de tiempo, que toma en cuenta el rendimiento efectivo sobre el activo.

*iv. Costos de adquisición*

Los costos de adquirir nuevos seguros y renovar los existentes, que están relacionados con la producción de estos negocios son cargados directamente a gastos en la medida que estos incurren, fundamentalmente incluyen las comisiones, los gastos de personal, las depreciaciones relacionadas con la actividad de comercialización, los gastos de estudio, tramitación de solicitudes y formalización de pólizas, los gastos de promoción, publicidad y organización vinculados a la adquisición de los contratos de seguros.

Notas a los Estados Financieros

r) Reserva legal

Según lo establece el artículo 143 del Código de Comercio, la Compañía asignará el 5% de las utilidades después del impuesto sobre la renta al final de cada año hasta alcanzar el 20% de su patrimonio. Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 la constitución es de ₡302.884.736 y al 31 de marzo 2025 la constitución es de ₡225.666.831, respectivamente.

s) Impuesto sobre la renta

*i. Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, conforme se establece en el Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

*ii. Diferido*

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo con el método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales.

De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando exista una probabilidad razonable.

t) Derecho de uso - Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es o contiene, un arrendamiento. Contiene un arrendamiento si otorga el derecho de controlar el uso de un activo identificable por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato otorga el derecho de controlar el uso del activo identificable, la Compañía evalúa lo siguiente:

- El contrato involucra el uso de un activo identificable, esto puede ser explícita o implícitamente, el activo debería ser físicamente distinguible o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinguible.

Notas a los Estados Financieros

- La Compañía tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso.
- La Compañía tiene el derecho de dirigir el uso del activo.
- La Compañía tiene este derecho cuando tiene los derechos de toma de decisiones para definir cómo y con qué propósito se usa el activo. En casos excepcionales en los cuales la decisión de cómo y con qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Compañía tiene el derecho a dirigir el uso del activo si:
  - Tiene el derecho de operar el activo; y
  - Diseñó el activo de una manera que predetermina cómo y para qué se usará.

Esta política aplica a contratos celebrados o modificados el o después del 1 de enero de 2020.

Al comienzo o en la evaluación de los componentes de un arrendamiento, la Compañía asigna un monto a cada componente basado en sus precios independientes. Sin embargo, si el arrendamiento de un edificio ubicado sobre un terreno en el cual se actúa como arrendatario, no se separa el terreno como un componente que no pertenece al contrato y se reconocen los dos activos como un solo componente de arrendamiento.

Arrendatario

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso es medido inicialmente al costo, el cual se deriva de la medición inicial del pasivo por arrendamiento más cualquier pago por arrendamiento realizado antes de la fecha de comienzo del contrato, más cualquier costo directo inicial, costos estimados de desmantelamiento y costos de remover o reubicar el activo subyacente menos cualquier incentivo recibido.

El derecho de uso es depreciado utilizando el método de línea recta desde el comienzo del arrendamiento hasta el final de su vida útil o bien por el plazo del arrendamiento. La estimación de la vida útil del derecho de uso es basada en los mismos criterios de la propiedad, planta y equipo de la Compañía. El derecho de uso es reducido por pérdidas originadas por deterioro y por remediones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento inicialmente es medido por el valor presente de los pagos por arrendamiento pendientes al inicio del contrato, descontados por la tasa de interés implícita en el contrato o, si no se puede determinar con facilidad, la tasa incremental de préstamos del arrendatario. Generalmente, la Compañía utiliza la tasa incremental de préstamos del arrendatario.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

Los pagos por arrendamiento incluidos en la determinación de pasivo por arrendamiento se describen a continuación:

- Pagos fijos;
- Pagos variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa al comienzo del arrendamiento;
- Montos que se espera pagar por garantías de valor residual; y
- El monto de una opción de compra si la Compañía tiene certeza razonable de ejercer dicha opción, pagos por arrendamiento de una renovación de contrato si la Compañía posee certeza razonable de que va a ejercer la extensión del contrato y penalidades por terminación anticipada si la Compañía conoce con certeza que va a cancelar el contrato antes de su finalización.

El pasivo por arrendamiento es medido al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Será remedido cuando hay un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de cambios en un índice o tasa, si hay un cambio en el monto estimado a pagar por garantías de valor residual o cambios en la determinación de si se ejercerá o no una opción de compra, extensión o finalización del contrato.

Cuando un pasivo por arrendamiento es remedido de esta forma, también se ajustará el valor en libros del activo por derecho de uso, o es reconocido en el resultado del período si el valor en libros del activo es cero.

Arrendamientos de corto plazo o de bajo valor

La Compañía eligió no reconocer el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento de arrendamientos de corto plazo y de bajo valor, donde se incluyen los equipos de cómputo y equipo electrónico. Los pagos por este tipo de arrendamiento se registran como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

(4) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de marzo, los saldos y transacciones con partes relacionadas, se detallan como sigue:

|  |   | 31 de marzo de<br>2026 | 31 de diciembre<br>de 2025 | 31 de marzo de<br>2025 |
|--|---|------------------------|----------------------------|------------------------|
| Activos:   |   |                        |                            |                        |
| Disponibilidades   | ¢ | 221.689.618            | 390.933.362                | 408.391.950            |
| Inversiones en instrumentos financieros                                  | ¢ | 187.140.000            | 200.568.000                | 705.894.000            |
| Primas por cobrar  | ¢ | 80.051.111             | 282.958.228                | 726.617.129            |
| Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros | ¢ | 3.018.086              | 462.094                    | 25.756                 |

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

|                                       |   |                    |                      |                      |
|---------------------------------------|---|--------------------|----------------------|----------------------|
| Cuentas por cobrar BLCR               | ¢ | 2.484.924          | 2.399.929            | 5.046.764            |
| Otras cuentas por cobrar relacionadas |   | 1.141.459          | 1.543.022            | 963.390              |
| Total activos                         | ¢ | <u>493.369.422</u> | <u>878.864.635</u>   | <u>1.846.938.989</u> |
| Pasivos:                              |   |                    |                      |                      |
| Cuentas por pagar                     | ¢ | 2.772.325          | 1.050.752            | (18.201)             |
| Línea de Crédito BLCR                 |   | 3.930.288          | -                    | 2.172.351            |
| Comisiones por pagar                  | ¢ | 1.361.488          | 4.140.282            | 9.586.745            |
| Total pasivos                         |   | <u>8.064.101</u>   | <u>5.191.034</u>     | <u>11.740.895</u>    |
| Ingresos:                             |   |                    |                      |                      |
| Primas emitidas, netas                | ¢ | 632.416.616        | 1.047.008.845        | 639.949.996          |
| Ingresos financieros                  | ¢ | 3.043.508          | 34.879.612           | 8.627.467            |
| Total ingresos                        | ¢ | <u>635.460.124</u> | <u>1.081.888.457</u> | <u>648.577.463</u>   |
| Gastos:                               |   |                    |                      |                      |
| Personal ejecutivo clave              | ¢ | 89.913.621         | 402.618.035          | 78.365.550           |
| Servicios Administrativos BLCR        |   | 13.517.263         | 55.799.445           | 14.029.497           |
| Otros gastos de operación             |   | 25.217.264         | 103.887.010          | 25.899.990           |
| Total gastos                          | ¢ | <u>128.648.148</u> | <u>562.304.490</u>   | <u>118.295.037</u>   |

El gasto correspondiente al personal ejecutivo clave está representado por el salario y el aporte del 3% al fondo de pensiones complementarias de la Compañía.

La Compañía, ha suscrito un convenio con una subsidiaria del Grupo LAFISE, para colaboración tecnológica, gestión de función de cumplimiento, recursos humanos, gestión de riesgos y monitoreo de instalaciones físicas.

Al 31 de marzo de 2026, las remuneraciones al personal clave de la Compañía ascienden a ¢89.913.621 (31 de diciembre de 2025: ¢402.618.035 y 31 de marzo de 2025: ¢78.365.550)

Al 31 de marzo de 2026, 31 de diciembre de 2025 y 31 de marzo de 2025, Seguros LAFISE de Costa Rica, S.A. mantiene transacciones con las siguientes compañías vinculadas:

- Banco LAFISE, S.A.
- LAFISE Valores Puesto de Bolsa, S.A.
- Corporación LAFISE Controladora, S.A.
- Lafise Group Panamá INC.
- Directivos y Ejecutivos.
- Funcionarios y colaboradores incluido el personal clave.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(5) Disponibilidades

Al 31 de marzo las disponibilidades se detallan como sigue:

|  |   | al 31 de marzo<br>2026 | al 31 de<br>diciembre 2025 | al 31 de marzo<br>2025 |
|--|---|------------------------|----------------------------|------------------------|
| Depósitos a la vista en entidades financieras del país     | ¢ | 226.764.385            | 412.378.721                | 466.415.702            |
| Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior |   | 20.270.729             | 1.283.380                  | 252.444.449            |
|  | ¢ | <u>247.035.114</u>     | <u>413.662.101</u>         | <u>718.860.151</u>     |

Al 31 de marzo de 2026, 31 de diciembre de 2025 y 31 de marzo de 2025, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo, depósito a la vista, ni equivalentes de efectivo.

Las disponibilidades devengan intereses con tasas variables, las cuales están establecidas por el Balance Limite de los saldos depositados en las diferentes entidades financieras. Al 31 de marzo de 2026, 31 de diciembre de 2025 y 31 de marzo de 2025, las tasas de interés sobre los saldos de las cuentas bancarias oscilan entre el 0% y el 1,0% siendo un promedio de 0,56%, tanto en colones como en dólares estadounidenses.

(6) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de marzo, las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

|  |   | al 31 de marzo<br>2026 | al 31 de<br>diciembre 2025 | al 31 de marzo<br>2025 |
|--|---|------------------------|----------------------------|------------------------|
| Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral                          | ¢ | 16.623.882.209         | 16.669.379.802             | 13.365.599.102         |
| Productos por cobrar por inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral |   | 252.621.227            | 281.650.196                | 212.910.613            |
|  | ¢ | <u>16.876.503.436</u>  | <u>16.951.029.998</u>      | <u>13.578.509.715</u>  |

Al 31 de marzo de 2026, el portafolio tiene un valor de mercado de ¢16.623.882.209 en donde los bonos de Gobierno de Costa Rica tienen un rendimiento ponderado anual de 5,46%,

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

los bonos corporativos del exterior por 6,23% anual, los bonos de gobierno del exterior por 5,37 % anual y las inversiones en certificados de compañías relacionadas un rendimiento ponderado de 5,53%.

Al 31 de diciembre de 2025, el portafolio tiene un valor de mercado de ¢16.669.379.802 en donde los bonos de Gobierno de Costa Rica tienen un rendimiento ponderado anual de 5,37%, los bonos corporativos del exterior por 6,52% anual, los bonos de gobierno del exterior por 4,63% anual y las inversiones en certificados de compañías relacionadas un rendimiento ponderado de 5.53%.

Al 31 de marzo de 2025, el portafolio tiene un valor de mercado de ¢13.365.599.102 en donde los bonos de Gobierno de Costa Rica tienen un rendimiento ponderado anual de 6,25%, los bonos corporativos del exterior por 6,93% anual, los bonos en el sector financiero del exterior por 4,90% anual, los bonos de gobierno del exterior por 3,16% anual y las inversiones en certificados de compañías relacionadas un rendimiento ponderado de 4,86%. Ver nota 25.

Al 31 de marzo de 2026, la Compañía registra un monto neto por ganancias y pérdidas neto realizadas sobre ventas de inversiones ¢31.844.242 (31 de diciembre de 2025: ¢77.996.246 y el 31 de marzo de 2025: 35.884.834). Ver nota 27.

(7) Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Al 31 de marzo, las comisiones, primas y otras cuentas por cobrar, se detallan como sigue:

|   | Al 31 de marzo<br>de 2026 | Al 31 de diciembre<br>de 2025 | Al 31 de marzo<br>de 2025 |
|---|---------------------------|-------------------------------|---------------------------|
| <u>Primas por cobrar Seguros Generales</u>  |                           |                               |                           |
| Automóviles                                 | ¢ 7.238.249.937           | 6.939.013.967                 | 5.281.560.497             |
| Vehículos marítimos                         | 52.535.344                | 16.947.224                    | 33.605.586                |
| Avión                                       | 88.329.748                | 153.021.159                   | 94.240.772                |
| Mercancías transportadas                    | 337.167.564               | 98.055.433                    | 280.394.989               |
| Incendio y líneas aliadas                   | 468.448.287               | 1.205.946.275                 | 1.130.305.200             |
| Otros daños a los bienes                    | 76.897.641                | 167.274.104                   | 97.958.006                |
| Caución                                     | 27.253.524                | 39.943.212                    | 212.782                   |
| Responsabilidad civil                       | 299.311.751               | 139.635.324                   | 222.157.525               |
| Subtotal                                    | 8.588.193.796             | 8.759.836.698                 | 7.140.435.357             |
| <u>Primas por cobrar Seguros Personales</u> |                           |                               |                           |
| Vida  | 614.891.132               | 408.272.022                   | 522.439.106               |
| Subtotal                                    | 614.891.132               | 408.272.022                   | 522.439.106               |
| Estimación por deterioro de primas          | (133.157.556)             | (107.282.037)                 | (90.480.882)              |
| Primas por cobrar, netas                    | ¢ 9.069.927.372           | 9.060.826.683                 | 7.572.393.581             |

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

| <u>Otras partidas por cobrar</u>              |   |               |               |               |
|---|---|---------------|---------------|---------------|
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas      | ¢ | 3.626.384     | 3.942.951     | 6.010.153     |
| Impuesto de renta diferido                    |   | 82.497.536    | 74.869.753    | 128.069.805   |
| Impuesto al valor agregado deducible          |   | 276.468.108   | 145.412.077   | 138.222.613   |
| Otras cuentas por cobrar                      |   | 293.120.829   | 283.479.253   | 295.136.506   |
| Total Comisiones, primas y cuentas por cobrar | ¢ | 9.725.640.229 | 9.568.530.717 | 8.139.832.658 |

Al 31 de marzo, el movimiento por estimación deterioro de las primas por cobrar, se detalla como sigue:

|  |   | Al 31 de marzo<br>de 2026 | Al 31 de diciembre<br>de 2025 | Al 31 de marzo<br>de 2025 |
|--|---|---------------------------|-------------------------------|---------------------------|
| <u>Estimación de primas por cobrar</u> |   |                           |                               |                           |
| Saldo al Inicio del Año                | ¢ | 107.282.037               | 90.454.605                    | 90.454.604                |
| Mas:                                   |   |                           |                               |                           |
| Gasto del año por deterioro            |   | 37.672.660                | 26.270.813                    | 7.389.766                 |
| Diferencial cambiario                  |   | -                         | -                             | -                         |
| Menos:                                 |   |                           |                               |                           |
| Disminuciones de estimaciones          |   | 11.797.141                | 9.443.381                     | 7.363.488                 |
| Saldo al final                         | ¢ | 133.157.556               | 107.282.037                   | 90.480.882                |

(8) Bienes muebles

Al 31 de marzo el mobiliario y equipo, equipo de cómputo, vehículo y derecho de uso, se detalla como sigue:

| Al 31 de marzo 2026              |   |                         |                      |            |                   |               |
|----------------------------------|---|-------------------------|----------------------|------------|-------------------|---------------|
|                                  |   | Equipos y<br>mobiliario | Equipo de<br>cómputo | Vehículos  | Derecho de<br>Uso | Total         |
| <u>Costo :</u>                   |   |                         |                      |            |                   |               |
| Saldo al 31 de diciembre de 2025 | ¢ | 128.549.537             | 111.288.308          | 50.558.734 | 739.956.657       | 1.030.353.236 |
| Adiciones                        |   | 1.250.482               | 5.235.814            | -          | -                 | 6.486.296     |
| Retiros                          |   |                         |                      |            |                   |               |
| Saldo al 31 de marzo de 2026     | ¢ | 129.800.019             | 116.524.122          | 50.558.734 | 739.956.657       | 1.036.839.532 |
| <u>Depreciación acumulada :</u>  |   |                         |                      |            |                   |               |
| Saldo al 31 de diciembre de 2025 | ¢ | 101.948.632             | 68.746.685           | 12.392.459 | 443.973.993       | 627.061.769   |
| Gasto por depreciación del año   |   | 1.195.344               | 3.824.409            | 1.263.968  | 18.498.916        | 24.782.637    |
| Retiros                          |   |                         |                      |            |                   |               |
| Saldo al 31 de marzo de 2026     |   | 103.143.976             | 72.571.094           | 13.656.427 | 462.472.909       | 651.844.406   |
| Saldo al 31 de marzo de 2026     | ¢ | 26.656.043              | 43.953.028           | 36.902.307 | 277.483.748       | 384.995.126   |

Al 31 de diciembre 2025

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

|                                  | Equipos y mobiliario | Equipo de cómputo | Vehículos  | Derecho de Uso | Total         |
|----------------------------------|----------------------|-------------------|------------|----------------|---------------|
| <u>Costo :</u>                   |                      |                   |            |                |               |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024 | ¢ 129.474.692        | 97.588.068        | 50.558.734 | 739.956.657    | 1.017.578.151 |
| Adiciones                        | 6.259.739            | 35.126.847        | -          | -              | 41.386.586    |
| Retiros                          | (7.184.894)          | (21.426.607)      | -          | -              | (28.611.501)  |
| Saldo al 31 de diciembre de 2025 | ¢ 128.549.537        | 111.288.308       | 50.558.734 | 739.956.657    | 1.030.353.236 |
| <u>Depreciación acumulada :</u>  |                      |                   |            |                |               |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024 | ¢ 102.881.836        | 77.392.766        | 7.336.587  | 369.978.327    | 557.589.516   |
| Gasto por depreciación del año   | 6.251.689            | 12.780.526        | 5.055.872  | 73.995.666     | 98.083.753    |
| Retiros                          | (7.184.893)          | (21.426.607)      | -          | -              | (28.611.500)  |
| Saldo al 31 de diciembre de 2025 | 101.948.632          | 68.746.685        | 12.392.459 | 443.973.993    | 627.061.769   |
| Saldo al 31 de diciembre de 2025 | ¢ 26.600.905         | 42.541.623        | 38.166.275 | 295.982.664    | 403.291.467   |

Al 31 de marzo de 2025

|                                  | Equipos y mobiliario | Equipo de cómputo | Vehículos  | Derecho de Uso | Total         |
|----------------------------------|----------------------|-------------------|------------|----------------|---------------|
| <u>Costo :</u>                   |                      |                   |            |                |               |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024 | ¢ 129.474.692        | 97.588.068        | 50.558.734 | 739.956.657    | 1.017.578.151 |
| Adiciones                        | 867.957              | 18.065.200        | -          | -              | 18.933.157    |
| Saldo al 31 de marzo de 2025     | ¢ 130.342.649        | 115.653.268       | 50.558.734 | 739.956.657    | 1.036.511.308 |
| <u>Depreciación acumulada :</u>  |                      |                   |            |                |               |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024 | ¢ 102.881.836        | 77.392.766        | 7.336.586  | 369.978.327    | 557.589.515   |
| Gasto por depreciación del año   | 1.740.495            | 2.650.289         | 1.263.968  | 18.498.917     | 24.153.669    |
| Saldo al 31 de marzo 2025        | 104.622.331          | 80.043.055        | 8.600.554  | 388.477.244    | 581.743.184   |
| Saldo al 31 de marzo de 2025     | ¢ 25.720.318         | 35.610.213        | 41.958.180 | 351.479.413    | 454.768.124   |

La Compañía arrienda solamente su edificio principal para la elaboración de sus funciones. Los arrendamientos suelen durar un período de 3 años, con opción a renovar el contrato de arrendamiento después de esa fecha. Para algunos arrendamientos, los pagos son renegociados cada cinco años para reflejar los alquileres del mercado. Algunos contratos de arrendamiento prevén un alquiler adicional pagos que se basan en cambios en los índices de precios locales. La Compañía no mantiene contratos de arrendamiento con arrendador.

La Compañía también arrienda equipo de fotocopiado, motocicleta de mensajería, equipo de purificador de agua y alquiler de bodega de salvamentos. Estos arrendamientos son arrendamientos a corto plazo y / o arrendamientos de artículos de bajo valor. La Compañía ha optado por no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para estos arrendamientos, ya que aplicó la exención de no reconocer los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos con menos de 12 meses de vigencia y se excluyeron los contratos que presentan un activo subyacente igual o menor a US\$5,000.

(9) Cargos diferidos

Al 31 de marzo, los cargos diferidos, se detallan como sigue:

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

|  | 31 de marzo de<br>2026 | 31 de diciembre<br>de 2025 | 31 de marzo<br>de 2025 |
|--|------------------------|----------------------------|------------------------|
| Mejoras a propiedades en arrendamiento operativo | ¢ 8.116.203            | 3.837.306                  | -                      |
| Comisiones diferidas                             | 1.573.132.286          | 1.513.381.003              | 1.210.341.881          |
| Otros cargos diferidos                           | 6                      | 6                          | 6                      |
|  | ¢ <u>1.581.248.495</u> | <u>1.517.218.315</u>       | <u>1.210.341.887</u>   |

Las comisiones diferidas corresponden a aquellas comisiones originadas en contratos de seguro o reaseguro aceptado que serán diferidos en el plazo de vigencia del contrato. Con respecto a los otros cargos diferidos corresponde al costo de los contratos de reaseguro no proporcionales que se devengarán en los meses restantes del periodo.

(10) Cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de marzo, la composición de las cuentas por pagar y provisiones, se detalla como sigue:

|  | 31 de marzo de<br>2026 | 31 de diciembre<br>de 2025 | 31 de marzo<br>de 2025 |
|--|------------------------|----------------------------|------------------------|
| Impuestos retenidos por pagar                                  | ¢ 83.006.486           | 29.835.892                 | 53.606.064             |
| Otras cuentas y comisiones por pagar                           | 14.752.406             | 9.600.459                  | 6.943.006              |
| Impuestos por pagar  | 1.443.922.020          | 1.949.627.675              | 1.347.210.064          |
| Provisiones  | 191.313.853            | 180.452.173                | 97.799.223             |
| Acreedores por adquisición de bienes y servicios               | 205.602                | 725.000                    | 6.068.306              |
| Aguinaldo acumulado por pagar                                  | 45.247.837             | 11.712.406                 | 32.043.850             |
| Cuenta por pagar 4% sobre primas vendidas                      | 93.162.968             | 78.369.796                 | 78.775.574             |
| Cuenta por pagar 0,5% sobre primas vendidas                    | 11.645.366             | 9.796.226                  | 9.846.944              |
| Vacaciones acumuladas por pagar                                | 35.593.161             | 37.802.952                 | 28.050.843             |
| Aportaciones patronales por pagar                              | 35.950.637             | 37.194.348                 | 28.525.340             |
| Comisiones por pagar con partes relacionadas                   | 1.361.488              | 4.140.282                  | 9.586.745              |
| Aportaciones laborales retenidas por pagar                     | 14.419.055             | 14.791.701                 | 11.400.941             |
| Obligaciones por pagar sobre préstamos con partes relacionadas | 6.702.613              | 7.723.853                  | 2.154.150              |
| Impuesto sobre la renta diferido                               | -                      | 44.417.998                 | -                      |
| Dividendos por pagar   | -                      | 40.237.701                 | -                      |
|  | ¢ <u>1.977.283.492</u> | <u>2.456.428.462</u>       | <u>1.712.011.050</u>   |

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de las provisiones, corresponde a futuros importes que necesitará realizar la compañía y su movimiento se detalla a continuación:

|                                     |   | Saldo al 31 de diciembre 2025 | Aumentos           | Disminuciones        | Saldo al 31 de marzo de 2026  |
|-------------------------------------|---|-------------------------------|--------------------|----------------------|-------------------------------|
| Provisiones obligaciones patronales | ¢ | 71.719.871                    | -                  | -                    | 71.719.871                    |
| Otras Provisiones                   |   | 108.732.303                   | 58.740.836         | (47.879.156)         | 119.593.983                   |
|                                     | ¢ | <u>180.452.174</u>            | <u>58.740.836</u>  | <u>(47.879.156)</u>  | <u>191.313.854</u>            |
|                                     |   |                               |                    |                      |                               |
|                                     |   | Saldo al 31 de diciembre 2024 | Aumentos           | Disminuciones        | Saldo al 31 de diciembre 2025 |
| Provisiones obligaciones patronales | ¢ | 77.806.778                    | -                  | (6.086.907)          | 71.719.871                    |
| Otras Provisiones                   |   | 25.430.491                    | 321.337.681        | (238.035.869)        | 108.732.303                   |
|                                     | ¢ | <u>103.237.269</u>            | <u>321.337.681</u> | <u>(244.122.776)</u> | <u>180.452.174</u>            |
|                                     |   |                               |                    |                      |                               |
|                                     |   | Saldo al 31 de diciembre 2024 | Aumentos           | Disminuciones        | Saldo al 31 de marzo de 2025  |
| Provisiones obligaciones patronales | ¢ | 77.806.778                    | -                  | (5.696.020)          | 72.110.758                    |
| Otras Provisiones                   |   | 25.430.491                    | 113.763.383        | (113.505.408)        | 25.688.466                    |
|                                     | ¢ | <u>103.237.269</u>            | <u>113.763.383</u> | <u>(119.201.428)</u> | <u>97.799.224</u>             |

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(11) Provisiones técnicas

Al 31 de marzo, las provisiones técnicas que son aplicables a la entidad, netas de la participación del reaseguro, se detallan a continuación:

|                                      |   | Marzo 2026            |                             |                             |
|--------------------------------------|---|-----------------------|-----------------------------|-----------------------------|
|                                      |   | Provisiones técnicas  | Participación del reaseguro | Provisiones técnicas, netas |
| <u>Prima no devengada</u>            |   |                       |                             |                             |
| Seguros Generales                    | ¢ | 10.862.436.791        | (2.052.417.209,00)          | 8.810.019.582               |
| Seguros Personales                   |   | 520.023.957           | (279.119.893,00)            | 240.904.064                 |
|                                      |   | <u>11.382.460.748</u> | <u>(2.331.537.102,00)</u>   | <u>9.050.923.646</u>        |
| Siniestros ocurridos y reportados    |   | 5.127.840.237         | (2.385.608.891,00)          | 2.742.231.346               |
| Siniestros ocurridos y no reportados |   | 146.669.583           | -                           | 146.669.583                 |
| Provisión para riesgos catastróficos |   | 506.023.285           | -                           | 506.023.285                 |
|                                      | ¢ | <u>17.162.993.853</u> | <u>(4.717.145.993,00)</u>   | <u>12.445.847.860</u>       |
|                                      |   | Diciembre 2025        |                             |                             |
|                                      |   | Provisiones técnicas  | Participación del reaseguro | Provisiones técnicas, netas |
| <u>Prima no devengada</u>            |   |                       |                             |                             |
| Seguros Generales                    | ¢ | 10.258.369.384        | (1.795.219.016)             | 8.463.150.368               |
| Seguros Personales                   |   | 304.213.950           | (132.389.013)               | 171.824.937                 |
|                                      |   | <u>10.562.583.334</u> | <u>(1.927.608.029)</u>      | <u>8.634.975.305</u>        |
| Siniestros ocurridos y reportados    |   | 5.147.334.815         | (2.588.001.741)             | 2.559.333.074               |
| Siniestros ocurridos y no reportados |   | 237.721.253           | -                           | 237.721.253                 |
| Provisión para riesgos catastróficos |   | 542.332.362           | -                           | 542.332.362                 |
|                                      | ¢ | <u>16.489.971.764</u> | <u>(4.515.609.770)</u>      | <u>11.974.361.994</u>       |

## Notas a los Estados Financieros

|                                      | Marzo 2025            |                             |                             |
|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------------|-----------------------------|
|                                      | Provisiones técnicas  | Participación del reaseguro | Provisiones técnicas, netas |
| <u>Prima no devengada</u>            |                       |                             |                             |
| Seguros Generales                    | 8.528.015.867         | (1.874.243.336)             | 6.653.772.531               |
| Seguros Personales                   | 431.003.045           | (255.106.185)               | 175.896.860                 |
|                                      | <u>8.959.018.912</u>  | <u>(2.129.349.521)</u>      | <u>6.829.669.391</u>        |
| Siniestros ocurridos y reportados    | 3.266.544.587         | (1.368.428.363)             | 1.898.116.224               |
| Siniestros ocurridos y no reportados | 108.363.307           | -                           | 108.363.307                 |
| Provisión para riesgos catastróficos | 201.053.720           | -                           | 201.053.720                 |
|                                      | <u>12.534.980.526</u> | <u>(3.497.777.884)</u>      | <u>9.037.202.642</u>        |

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La provisión para prima no devengada se reconoce al momento de inicio de cobertura de cada riesgo, y refleja la proporción de la prima base que corresponde al período que hay entre la fecha de cierre y la fecha del vencimiento del período de cada aseguramiento.

La provisión para siniestros reportados corresponde a las sumas probables a indemnizar por eventos que han ocurrido y que se encuentran pendientes de pago, más los gastos que se deriven. La provisión se constituye caso por caso, y se clasifica en: a) Siniestros en proceso de liquidación, cuando están en proceso de determinación; b) Siniestros liquidados y controvertidos por el asegurado cuando existe algún cuestionamiento, y, c) Siniestros liquidados y no pagados cuando el monto y condiciones han sido aceptadas, pero no pagados a la fecha del estado de estado de situación financiera.

La provisión para siniestros ocurridos y no reportados (OYNR), ha sido registrada aplicando el método de los triángulos de siniestros ocurridos que se establece en el Acuerdo SUGESE 02-13, "*Reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros*", considerando que la Compañía es de reciente constitución. Esta provisión se calcula multiplicando el número de siniestros diarios por el plazo promedio entre la fecha de ocurrencia del evento y la fecha de denuncia, y por el costo promedio de los siniestros.

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de las reservas técnicas, se detalla como sigue:

|  |   | Saldo al 31 de diciembre de 2025 | Aumentos              | Disminuciones           | Diferencial cambiario | Saldo al 31 de marzo de 2026     |
|--|---|----------------------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|----------------------------------|
| Prima no devengada                                     | ¢ | 10.562.583.334                   | 11.986.589.782        | (10.880.578.906)        | (286.133.462)         | 11.382.460.748                   |
| Siniestros   |   | 5.385.056.069                    | 2.805.945.939         | (2.681.145.315)         | (235.346.874)         | 5.274.509.819                    |
| Riesgos catastróficos                                  |   | 542.332.362                      | -                     | -                       | (36.309.077)          | 506.023.285                      |
|  | ¢ | <u>16.489.971.765</u>            | <u>14.792.535.721</u> | <u>(13.561.724.221)</u> | <u>(557.789.413)</u>  | <u>17.162.993.852</u>            |
| Participación del reaseguro en las provisiones técnica |   |                                  |                       |                         |                       |                                  |
| Prima no devengada                                     |   | 1.927.608.029                    | 4.721.171.357         | (4.187.085.995)         | (130.156.290)         | 2.331.537.101                    |
| Siniestros   |   | 2.588.001.741                    | 52.971.005            | (84.935.432)            | (170.428.422)         | 2.385.608.892                    |
|  |   | <u>4.515.609.770</u>             | <u>4.774.142.362</u>  | <u>(4.272.021.427)</u>  | <u>(300.584.712)</u>  | <u>4.717.145.993</u>             |
| Saldo neto de las provisiones técnicas                 | ¢ | <u>11.974.361.995</u>            | <u>10.018.393.360</u> | <u>(9.289.702.794)</u>  | <u>(257.204.701)</u>  | <u>12.445.847.860</u>            |
|  |   |                                  |                       |                         |                       |                                  |
|  |   | Saldo al 31 de diciembre de 2024 | Aumentos              | Disminuciones           | Diferencial cambiario | Saldo al 31 de diciembre de 2025 |
| Prima no devengada                                     | ¢ | 9.500.912.542                    | 38.739.764.552        | (37.582.595.028)        | (95.498.732)          | 10.562.583.334                   |
| Siniestros   |   | 3.218.154.342                    | 12.527.956.323        | (10.337.548.169)        | (23.506.427)          | 5.385.056.069                    |
| Riesgos catastróficos                                  |   | 201.053.720                      | 348.395.525           | -                       | (7.116.883)           | 542.332.362                      |
|  | ¢ | <u>12.920.120.604</u>            | <u>51.616.116.400</u> | <u>(47.920.143.197)</u> | <u>(126.122.042)</u>  | <u>16.489.971.765</u>            |
| Participación del reaseguro en las provisiones técnica |   |                                  |                       |                         |                       |                                  |
| Prima no devengada                                     |   | 2.187.025.046                    | 12.792.021.693        | (13.018.524.798)        | (32.913.912)          | 1.927.608.029                    |
| Siniestros   |   | 1.341.903.222                    | 2.021.726.329         | (765.042.226)           | (10.585.584)          | 2.588.001.741                    |
|  |   | <u>3.528.928.268</u>             | <u>14.813.748.022</u> | <u>(13.783.567.024)</u> | <u>(43.499.496)</u>   | <u>4.515.609.770</u>             |
| Saldo neto de las provisiones técnicas                 | ¢ | <u>9.391.192.336</u>             | <u>36.802.368.378</u> | <u>(34.136.576.173)</u> | <u>(82.622.546)</u>   | <u>11.974.361.995</u>            |

33  
Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

|   | Saldo al 31 de diciembre<br>de 2024 | Aumentos              | Disminuciones           | Diferencial<br>cambiarío | Saldo al 31 de marzo<br>de 2025 |
|---|-------------------------------------|-----------------------|-------------------------|--------------------------|---------------------------------|
| Prima no devengada  | ¢ 9.500.912.542                     | 10.679.305.535        | (11.145.975.312)        | (75.223.853)             | 8.959.018.912                   |
| Siniestros  | 3.218.154.342                       | 2.528.201.163         | (2.341.119.958)         | (30.327.653)             | 3.374.907.894                   |
| Riesgos catastróficos                                     | 201.053.720                         | -                     | -                       | -                        | 201.053.720                     |
|   | ¢ <u>12.920.120.604</u>             | <u>13.207.506.698</u> | <u>(13.487.095.270)</u> | <u>(105.551.506)</u>     | <u>12.534.980.526</u>           |
| Participación del reaseguro en las<br>provisiones técnica |                                     |                       |                         |                          |                                 |
| Prima no devengada  | 2.187.025.046                       | 6.161.212.109         | (6.193.277.696)         | (25.609.939)             | 2.129.349.520                   |
| Siniestros  | 1.341.903.222                       | 136.991.063           | (89.473.357)            | (20.992.564)             | 1.368.428.364                   |
|   | <u>3.528.928.268</u>                | <u>6.298.203.172</u>  | <u>(6.282.751.053)</u>  | <u>(46.602.503)</u>      | <u>3.497.777.884</u>            |
| Saldo neto de las provisiones<br>técnicas                 | ¢ <u>9.391.192.336</u>              | <u>6.909.303.526</u>  | <u>(7.204.344.217)</u>  | <u>(58.949.003)</u>      | <u>9.037.202.642</u>            |

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(12) Obligaciones con entidades

Arrendamiento Financiero

Al 31 de marzo de 2026, las obligaciones por arrendamientos han generado un gasto financiero al cierre de mes por ¢5.452.912 (31 de diciembre de 2025: ¢25.549.534 y 31 de marzo de 2025: ¢6.857.984) registrado en la cuenta de gasto por intereses sobre préstamos por pagar. Así mismo se reconoció como salida en el estado de flujos de efectivo, un monto de ¢22.180.740 (31 de diciembre de 2025: ¢91.575.847 y 31 de marzo de 2025: ¢22.984.279).

|   |   | <b>Marzo 2026</b>  | <b>Diciembre 2025</b> | <b>Marzo 2025</b>  |
|---|---|--------------------|-----------------------|--------------------|
| Saldo al inicio de año                                  | ¢ | 314.014.009        | 387.882.075           | 387.882.075        |
| <u>Cambios por flujos de efectivo de financiamiento</u> |   |                    |                       |                    |
| Pago de obligaciones con entidades financieras          |   | (16.727.828)       | (66.026.313)          | (16.126.295)       |
| Diferencial Cambiario                                   |   | (20.230.993)       | (7.841.753)           | (6.295.644)        |
| Saldo al final del año                                  | ¢ | <u>277.055.188</u> | <u>314.014.009</u>    | <u>365.460.136</u> |
| <u>Otros cambios relacionados con pasivos</u>           |   |                    |                       |                    |
| Gastos interés  |   | 5.452.912          | 25.549.534            | 6.857.984          |
| Intereses pagado  |   | <u>(5.452.912)</u> | <u>(25.549.534)</u>   | <u>(6.857.984)</u> |
| Relacionados con pasivos                                | ¢ | <u>-</u>           | <u>-</u>              | <u>-</u>           |

Al 31 de marzo de 2026, el saldo del pasivo por arrendamiento a largo plazo y su porción circulante son por un monto de ¢210.353.313 y ¢66.701.875 respectivamente (31 de diciembre de 2025: ¢243.806.397 y ¢70.207.612 y 31 de marzo de 2025: ¢298.587.212 y ¢66.872.924 respectivamente), que corresponde a una operación de arrendamiento denominada en US dólares, con tasa de interés del 7,25% anual con vencimiento en el año 2030.

Al 31 de marzo, un detalle de los pagos mínimos de arrendamiento a efectuar durante los próximos años es el siguiente:

## Notas a los Estados Financieros

|                        |   | Marzo 2026                             |                   |                                     |
|------------------------|---|--|-------------------|-------------------------------------|
|                        |   | Pagos Mínimos Futuros de arrendamiento | Interés           | Valor presente de los pagos mínimos |
| Un año                 | ¢ | 84.600.880                             | 17.899.005        | 66.701.875                          |
| Entre uno y cinco años |   | 232.651.980                            | 22.298.667        | 210.353.313                         |
|                        | ¢ | <u>317.252.860</u>                     | <u>40.197.672</u> | <u>277.055.188</u>                  |

  

|                        |   | Diciembre 2025                         |                   |                                     |
|------------------------|---|--|-------------------|-------------------------------------|
|                        |   | Pagos Mínimos Futuros de arrendamiento | Interés           | Valor presente de los pagos mínimos |
| Un año                 | ¢ | 90.671.134                             | 20.463.522        | 70.207.612                          |
| Entre uno y cinco años |   | 272.013.590                            | 28.207.193        | 243.806.397                         |
|                        | ¢ | <u>362.684.724</u>                     | <u>48.670.715</u> | <u>314.014.009</u>                  |

  

|                        |   | Marzo 2025                             |                   |                                     |
|------------------------|---|--|-------------------|-------------------------------------|
|                        |   | Pagos Mínimos Futuros de arrendamiento | Interés           | Valor presente de los pagos mínimos |
| Un año                 | ¢ | 91.175.654                             | 24.302.730        | 66.872.924                          |
| Entre uno y cinco años |   | 341.908.910                            | 43.321.698        | 298.587.212                         |
|                        | ¢ | <u>433.084.564</u>                     | <u>67.624.428</u> | <u>365.460.136</u>                  |

La Compañía tiene arrendamientos de bajo costo a menos de un año dentro de los que se encuentran:

- Equipo de fotocopiado;
- Motocicleta de mensajería;
- Alquiler purificador de agua;
- Alquiler bodega de salvamentos.

#### Obligaciones a la vista

Al 31 de marzo 2026 la entidad tiene obligaciones a la vista con entidades financieras por ¢87.343.611.

Al 31 de marzo de 2026, el saldo de las obligaciones con entidades, por un monto de ¢364.398.799 (31 de diciembre de 2025: ¢366.362.836 y al 31 de marzo 2025 ¢365.460.136).

(Continúa)

## Notas a los Estados Financieros

(13) Depósitos recibidos por reaseguros

Al 31 de marzo de 2026, los depósitos recibidos por reasegurados, por un monto de ¢865.514.326 (31 de diciembre de 2025: ¢927.618.240 y al 31 de marzo 2025: ¢932.779.691) corresponden aquellos adelantos de pago de los reaseguradores para hacer frente a futuras obligaciones de siniestros en el que tienen algún porcentaje de participación.

(14) Patrimonio*i. Capital social*

Al 31 de marzo de 2026, 31 de diciembre de 2025 y 31 de marzo de 2025, el capital social es de ¢8.271.653.743 y está representado por 7.918.686 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de UD (Unidad de Desarrollo) 1 cada una y a 1.757.670 acciones preferentes con un valor nominal de UD (Unidad de Desarrollo) 1 cada una.

Los poseedores de las acciones comunes tienen el derecho de recibir dividendos según se declaren de tiempo en tiempo y tienen derecho de un voto por acción en las asambleas de accionistas de la Compañía.

El día 19 de enero de 2022 mediante el oficio SGS-R-2440-2022 la Superintendencia General de Seguros autoriza el incremento de capital social en un millón setecientos cincuenta y siete mil seiscientos setenta unidades de desarrollo (1.757.670), mediante la emisión de acciones preferentes redimibles a opción de Seguros LAFISE Costa Rica, S.A., con cláusula de dividendo no acumulativo y neto de acciones en tesorería.

*ii. Ajustes al patrimonio*

La partida de ajustes en el patrimonio corresponde a las pérdidas no realizadas generadas de la valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales y su movimiento impuesto sobre la renta diferido.

## Notas a los Estados Financieros

(15) Ingresos por operaciones de seguros

Al 31 de marzo, el detalle de los ingresos provenientes de las operaciones de seguros es el siguiente:

|  |   | <u>Marzo 2026</u>    | <u>Marzo 2025</u>    |
|--|---|----------------------|----------------------|
| Primas netas de extornos y anulaciones       | ¢ | 6.653.004.941        | 4.165.951.543        |
| Ingresos por siniestros y gastos recuperados |   | 75.591.481           | 27.729.668           |
| Comisiones                                   |   | 175.665.228          | 189.399.625          |
|  | ¢ | <u>6.904.261.650</u> | <u>4.383.080.836</u> |

Al 31 de marzo, las primas netas por emisiones, extornos y anulaciones desglosadas por ramo, se detallan como sigue:

|                           |   | <u>Marzo 2026</u>    | <u>Marzo 2025</u>    |
|---------------------------|---|----------------------|----------------------|
| Automóviles               | ¢ | 4.195.557.678        | 2.332.301.179        |
| Vehículos marítimos       |   | 100.678.877          | 44.573.029           |
| Mercancías transportadas  |   | 396.233.669          | 360.053.104          |
| Incendio y líneas aliadas |   | 679.344.381          | 621.963.544          |
| Otros daños a los bienes  |   | 64.548.254           | 51.751.740           |
| Responsabilidad civil     |   | 731.417.966          | 226.717.717          |
| Caución                   |   | 49.513.621           | 46.075.045           |
| Vida                      |   | 435.710.495          | 482.516.185          |
|                           | ¢ | <u>6.653.004.941</u> | <u>4.165.951.543</u> |

(16) Gastos por prestaciones

Al 31 de marzo, el detalle de los gastos por prestaciones (siniestros pagados, seguro directo), se desglosa como sigue:

|                               |   | <u>Marzo 2026</u>    | <u>Marzo 2025</u>    |
|-------------------------------|---|----------------------|----------------------|
| Automóviles                   | ¢ | 1.597.787.746        | 1.203.088.052        |
| Mercancías transportadas      |   | 46.902.821           | 29.964.452           |
| Incendio y líneas aliadas     |   | 40.342.956           | 61.829.901           |
| Otros daños a los bienes      |   | (62.914.070)         | 4.650.397            |
| Responsabilidad civil general |   | 35.481.676           | 8.817.703            |
| Caución                       |   | -                    | 1.460.000            |
| Vida                          |   | 28.729.644           | 634.897              |
|                               | ¢ | <u>1.686.330.773</u> | <u>1.310.445.402</u> |

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(17) Gasto por primas cedidas por reaseguros y fianzas

Al 31 de marzo, el detalle del gasto por primas cedidas por reaseguros y fianzas (primas cedidas, reaseguros cedidos), se desglosa como sigue:

|                           | Marzo 2026             | Marzo 2025           |
|---------------------------|------------------------|----------------------|
| Automóviles               | ¢ 56.583.205           | 49.728.646           |
| Vehículos marítimos       | 100.678.877            | 44.573.029           |
| Mercancías transportadas  | 387.790.941            | 346.057.829          |
| Incendio y líneas aliadas | 335.396.101            | 329.120.468          |
| Otros daños a los bienes  | 38.705.440             | 26.579.746           |
| Responsabilidad civil     | 700.689.319            | 195.653.954          |
| Caución                   | 15.015.112             | 15.685.534           |
| Vida                      | 282.238.975            | 301.361.734          |
|                           | ¢ <u>1.917.097.970</u> | <u>1.308.760.940</u> |

(18) Ingresos y gastos por ajustes en las provisiones técnicas

Al 31 de marzo, los ajustes realizados por variaciones en la provisión de prima no devengada y la porción cedida en reaseguro, así como las provisiones para siniestros, se detalla como sigue:

|  | Marzo 2026              | Marzo 2025            |
|--|-------------------------|-----------------------|
| <u>Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas</u>                 |                         |                       |
| Provisiones para prima no devengada                                    |                         |                       |
| Seguros Generales  | ¢ 10.509.109.659        | 10.996.651.777        |
| Seguros Personales   | 371.469.247             | 149.323.535           |
| Provisiones para siniestros  |                         |                       |
| Seguros Generales  | 2.653.678.976           | 2.341.119.958         |
| Seguros Personales   | 27.466.339              | -                     |
| Participación del reaseguro en las provisiones para prima no devengada |                         |                       |
| Seguros Generales  | 4.419.762.271           | 5.876.168.000         |
| Seguros Personales   | 301.622.575             | 307.495.059           |
| Participación del reaseguro en las provisiones para siniestros         |                         |                       |
| Seguros Generales  | 24.482.886              | 136.991.063           |
| Seguros Personales   | 28.488.120              | -                     |
|  | ¢ <u>18.336.080.073</u> | <u>19.807.749.392</u> |
| <u>Gastos por ajustes a las provisiones técnicas</u>                   |                         |                       |
| Provisiones para prima no devengada                                    |                         |                       |
| Seguros Generales  | ¢ 11.386.785.734        | 10.176.207.057        |
| Seguros Personales   | 599.804.048             | 503.098.478           |

(Continúa)

## Notas a los Estados Financieros

|  |                         |                       |
|--|-------------------------|-----------------------|
| Provisiones para siniestros  |                         |                       |
| Seguros Generales  | 2.757.765.741           | 2.528.201.163         |
| Seguros Personales   | 48.180.198              | -                     |
| Participación del reaseguro en las provisiones para prima no devengada |                         |                       |
| Seguros Generales  | 4.040.061.454           | 6.118.549.529         |
| Seguros Personales   | 153.146.962             | 87.248.343            |
| Participación del reaseguro en las provisiones para siniestros         |                         |                       |
| Seguros Generales  | 70.875.628              | 89.473.357            |
| Seguros Personales   | 14.059.804              | -                     |
|  | ¢ <u>19.070.679.569</u> | <u>19.502.777.927</u> |

(19) Gasto de personal – técnicos

Al 31 de marzo, el detalle de los gastos de personal técnicos se detalla como sigue:

|                                      | ¢ | <u>Marzo 2026</u>  | <u>Marzo 2025</u>  |
|--------------------------------------|---|--------------------|--------------------|
| Sueldos y bonificaciones de personal | ¢ | 314.942.914        | 222.332.231        |
| Aguinaldo                            |   | 26.420.986         | 18.459.155         |
| Vacaciones                           |   | 4.027.485          | 958.862            |
| Cargas sociales patronales           |   | 81.545.250         | 47.130.452         |
| Fondo de capitalización laboral      |   | 4.755.778          | 2.560.210          |
| Seguros para el personal             |   | 1.071.630          | 500.024            |
| Viáticos                             |   | 11.679.512         | 15.172.543         |
| Otras retribuciones                  |   | 938.338            | 18.863.622         |
| Capacitación                         |   | 9.086.358          | 3.939.443          |
| Refrigerios                          |   | 68.232             | -                  |
| Tiempo extraordinario                |   | 987.437            | -                  |
| Gasto de Cesantía                    |   | 11.868.458         | -                  |
|                                      | ¢ | <u>467.392.378</u> | <u>329.916.542</u> |

(20) Gasto de infraestructura - técnicos

Al 31 de marzo, el detalle de los gastos de infraestructura técnicos se detalla como sigue:

|   | ¢ | <u>2026</u> | <u>2025</u> |
|---|---|-------------|-------------|
| Alquiler de muebles y equipo              | ¢ | 251.502     | 8.420       |
| Agua y energía eléctrica                  |   | 1.356.867   | 1.671.464   |
| Depreciación de activo por derecho de uso |   | 15.016.767  | 15.016.767  |
| Depreciación de equipo y mobiliario       |   | 5.006.193   | 4.377.223   |

(Continúa)

## Notas a los Estados Financieros

|   |                     |                   |
|---|---------------------|-------------------|
| Mantenimiento y reparación de inmueble,<br>mobiliario y equipo, excepto vehículos | 591.000             | -                 |
|   | ¢ <u>22.222.329</u> | <u>21.073.874</u> |

(21) Ganancias y pérdidas por diferencial cambiario

Al 31 de marzo, las ganancias y pérdidas por diferencial cambiario se detallan como sigue:

|                              |   | Marzo 2026           | Marzo 2025           |
|------------------------------|---|----------------------|----------------------|
| <u>Ganancias:</u>            |   |                      |                      |
| Por otras cuentas por pagar  | ¢ | 896.354.493          | 188.193.083          |
| Por disponibilidades         |   | 138.764.261          | 11.526.576           |
| Por inversiones              |   | 13.242.634           | 11.994.238           |
| Por otras cuentas por cobrar |   | 27.352.118           | 400.249              |
|                              | ¢ | <u>1.075.713.506</u> | <u>212.114.146</u>   |
| <u>Pérdidas:</u>             |   |                      |                      |
| Por otras cuentas por pagar  | ¢ | 45.014.265           | 5.850.332            |
| Por disponibilidades         |   | 56.631.530           | 10.938.212           |
| Por inversiones              |   | 1.254.493.887        | 225.358.930          |
| Por otras cuentas por cobrar |   | 618.725.042          | 138.420.479          |
|                              |   | <u>1.974.864.724</u> | <u>380.567.953</u>   |
| Diferencial cambiario neto   | ¢ | <u>(899.151.218)</u> | <u>(168.453.807)</u> |

## Notas a los Estados Financieros

(22) Otros gastos operativos

Al 31 de marzo, el detalle de los gastos de operativos se detalla:

|                                      | Marzo 2026           | Marzo 2025         |
|--------------------------------------|----------------------|--------------------|
| Aporte 4% fondo cuerpo de bomberos   | ¢ 260.219.038        | 185.216.293        |
| Otros impuestos pagados en el país   | 2.729.929            | 11.961.661         |
| Patentes                             | 10.264.003           | 10.255.116         |
| Aporte 0.5% INEC                     | 32.528.510           | 23.150.073         |
| Otros gastos operativos varios       | 21.107.717           | 13.569.548         |
| Gasto por impuesto al Valor Agregado | 10.062.257           | -                  |
|                                      | ¢ <u>336.911.454</u> | <u>244.152.691</u> |

(23) Gasto de personal – no técnicos

Al 31 de marzo, el detalle de los gastos de personal no técnicos se detalla como sigue:

|  | Marzo 2026           | Marzo 2025         |
|--|----------------------|--------------------|
| Sueldos y bonificaciones de personal   | ¢ 99.884.507         | 74.130.833         |
| Cargas sociales patronales             | 23.689.882           | 18.720.397         |
| Aguinaldo                              | 7.793.750            | 6.197.986          |
| Vacaciones                             | 918.395              | 236.757            |
| Remuneraciones a directores y fiscales | 12.879.404           | 10.343.744         |
| Viáticos                               | 2.088.230            | 7.710.504          |
| Gasto de Cesantía                      | 2.813.352            | 2.194.228          |
| Refrigerios                            | 66.064               | 1.294.529          |
| Seguros para el personal               | 4.889.584            | 163.596            |
| Fondo de capitalización laboral        | 1.402.875            | 1.115.637          |
| Otros gastos de personal               | 7.059.003            | -                  |
|  | ¢ <u>163.485.046</u> | <u>122.108.211</u> |

(Continúa)

## Notas a los Estados Financieros

(24) Gasto de infraestructura – no técnicos

Al 31 de marzo, el detalle de los gastos de infraestructura no técnicos se detalla como sigue:

|   |   | <u>Marzo 2026</u> | <u>Marzo 2025</u> |
|---|---|-------------------|-------------------|
| Depreciación de activo por derecho de uso                 | ¢ | 3.482.149         | 3.482.149         |
| Alquiler de muebles y equipos                             |   | 355.962           | 294.386           |
| Amortización de mejoras a propiedades tomadas en alquiler |   | 167.181           | -                 |
| Mantenimiento y reparación                                |   | 3.815.570         | -                 |
| Depreciación de equipo y mobiliario                       |   | 13.560            | 13.560            |
| Agua y energía eléctrica                                  |   | 232.802           | 287.438           |
|   | ¢ | <u>8.067.224</u>  | <u>4.077.533</u>  |

(25) Otros gastos e ingresos financieros

Al 31 de marzo, se presenta la información referente a otros gastos e ingresos financieros:

|  |   | <u>Marzo 2026</u>  | <u>Marzo 2025</u>  |
|--|---|--------------------|--------------------|
| Otros Ingresos Financieros   |   |                    |                    |
| Ganancia realizada por venta en instrumentos financieros           | ¢ | 31.844.242         | 35.884.834         |
| Otros ingresos financieros (Recargo por fraccionamientos de prima) |   | 82.836.072         | 69.678.618         |
| Total  | ¢ | <u>114.680.314</u> | <u>105.563.452</u> |
| Otros gastos financieros   |   |                    |                    |
| Pérdida realizada por venta de instrumentos financieros            | ¢ | 8.851.660          | -                  |
| Gasto financiero por activos con derecho de uso                    |   | 5.452.912          | 6.857.984          |
| Otros gastos financieros diversos                                  |   | -                  | -                  |
| Total  | ¢ | <u>14.304.572</u>  | <u>6.857.984</u>   |

(Continúa)

## Notas a los Estados Financieros

(26) Impuesto sobre la renta

## a) Impuesto sobre la renta corriente

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar anualmente sus declaraciones del impuesto sobre la renta por año que termina al 31 de diciembre de cada año. La tasa correspondiente al pago de impuestos es del 30%.

|   | Marzo 2026           | Marzo 2025         |
|---|----------------------|--------------------|
| Impuesto sobre la renta corriente                   | -                    | 174.745.000        |
| Impuesto sobre la renta diferido                    | (4.144.603)          | (111.662)          |
| Pérdidas y créditos fiscales de períodos anteriores | -                    | -                  |
|   | <u>¢ (4.144.603)</u> | <u>174.633.338</u> |

## b) Impuesto sobre la renta diferido

Al 31 de marzo de 2026, el impuesto de renta diferido se compone de las ganancias y pérdidas no realizadas sobre las inversiones con cambios en otros resultados integrales, así como las diferencias temporarias deducibles que se genera al registrar el arrendamiento bajo la NIIF 16 arrendamientos, misma que no ha sido aceptada para efectos fiscales, además de las diferencias temporarias deducibles de las provisiones y la pérdida fiscal del periodo. Los activos diferidos por impuestos representan una diferencia temporal deducible.

Al 31 de marzo, el impuesto sobre renta diferido en las cuentas de activos y pasivos se detalla a continuación:

|   | Marzo 2026          |                     |                   |
|---|---------------------|---------------------|-------------------|
|   | Activo              | Pasivo              | Neto              |
| (Ganancias) o pérdidas no realizadas en inversiones valoradas VRORI | ¢ 3.436.949         | -                   | 3.436.949         |
| Provisiones   | 57.616.417          | -                   | 57.616.417        |
| Arrendamientos  | 21.444.170          | -                   | 21.444.170        |
|   | <u>¢ 82.497.536</u> | <u>-</u>            | <u>82.497.536</u> |
|   | Diciembre 2025      |                     |                   |
|   | Activo              | Pasivo              | Neto              |
| (Ganancias) o pérdidas no realizadas en inversiones valoradas VRORI | -                   | (44.417.999)        | (44.417.999)      |
| Provisiones   | 53.956.912          | -                   | 53.956.912        |
| Arrendamientos  | 20.912.842          | -                   | 20.912.842        |
|   | <u>¢ 74.869.754</u> | <u>(44.417.999)</u> | <u>30.451.755</u> |

(Continúa)

## Notas a los Estados Financieros

|  | Marzo 2025           |          |                    |
|--|----------------------|----------|--------------------|
|  | Activo               | Pasivo   | Neto               |
| (Ganancias) o pérdidas no realizadas<br>en inversiones valoradas VRORI | ¢ 32.223.858         | -        | 32.223.858         |
| Provisiones  | 7.029.022            | -        | 7.029.022          |
| Arrendamientos   | 19.233.818           | -        | 19.233.818         |
| Pérdida Fiscal   | 69.583.108           | -        | 69.583.108         |
|  | ¢ <u>128.069.806</u> | <u>-</u> | <u>128.069.806</u> |

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo, los movimientos de las diferencias temporales se presentan a continuación:

|   |   | Al 31 de<br>diciembre de<br>2025 | Incluido en el<br>estado de<br>resultados | Incluido en el<br>patrimonio | Al 31 de<br>marzo de<br>2026 |
|---|---|----------------------------------|---|------------------------------|------------------------------|
| (Ganancias) o pérdidas no<br>realizadas en inversiones valoradas<br>VRORI     | ¢ | (44.417.998)                     | -   | 47.854.947                   | 3.436.949                    |
| Provisiones   |   | 53.956.911                       | 3.659.506                                 | -                            | 57.616.417                   |
| Arrendamientos  |   | 20.912.842                       | 531.328                                   | -                            | 21.444.170                   |
| Pérdida Fiscal  |   | -                                | -   | -                            | -                            |
|   | ¢ | <u>30.451.755</u>                | <u>4.190.834</u>                          | <u>47.854.947</u>            | <u>82.497.536</u>            |
|   |   | Al 31 de<br>diciembre de<br>2024 | Incluido en el<br>estado de<br>resultados | Incluido en el<br>patrimonio | Al 31 de<br>marzo 2025       |
| (Ganancias) o pérdidas no<br>realizadas en inversiones valoradas<br>al VRCORI | ¢ | -<br>33.474.547                  | -<br>-                                    | -<br>(1.250.689)             | 32.223.858                   |
| Provisiones   |   | 7.629.147                        | (600.125)                                 | -                            | 7.029.022                    |
| Arrendamientos  |   | 18.522.030                       | 711.788                                   | -                            | 19.233.818                   |
| Pérdida Fiscal  |   | 69.583.108                       | -   | -                            | 69.583.108                   |
|   | ¢ | <u>129.208.832</u>               | <u>111.663</u>                            | <u>(1.250.689)</u>           | <u>128.069.806</u>           |

## Notas a los Estados Financieros

(27) Valor razonable

Al 31 de marzo, el valor razonable de los instrumentos financieros registrados se detalla como sigue:

|  |                  | <u>Marzo 2026</u> |                |
|--|------------------|-------------------|----------------|
|  | Valor en libros  | Nivel 2           | Total          |
| <u>Inversiones a su valor razonable con cambios en el resultado integral</u> |                  |                   |                |
| Bonos emitidos por el gobierno de Costa Rica                                 | ¢ 3.498.987.542  | 3.498.987.542     | 3.498.987.542  |
| Títulos de entidades privadas no financieras del exterior                    | 4.169.637.936    | 4.169.637.936     | 4.169.637.936  |
| Certificados en empresas relacionadas del país                               | 187.140.000      | 187.140.000       | 187.140.000    |
| Títulos emitidos por gobiernos del exterior                                  | 4.406.570.743    | 4.406.570.743     | 4.406.570.743  |
| Títulos de entidades financieras privadas del exterior                       | 4.361.545.988    | 4.361.545.988     | 4.361.545.988  |
| Total inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral  | ¢ 16.623.882.209 | 16.623.882.209    | 16.623.882.209 |

|  |                  | <u>Diciembre 2025</u> |                |
|--|------------------|-----------------------|----------------|
|  | Valor en libros  | Nivel 2               | Total          |
| <u>Inversiones a su valor razonable con cambios en el resultado integral</u> |                  |                       |                |
| Bonos emitidos por el gobierno de Costa Rica                                 | ¢ 4.037.769.057  | 4.037.769.057         | 4.037.769.057  |
| Títulos de entidades privadas no financieras del exterior                    | 5.248.603.686    | 5.248.603.686         | 5.248.603.686  |
| Certificados en empresas relacionadas del país                               | 200.568.000      | 200.568.000           | 200.568.000    |
| Títulos emitidos por gobiernos del exterior                                  | 2.118.754.901    | 2.118.754.901         | 2.118.754.901  |
| Títulos de entidades financieras privadas del exterior                       | 5.063.684.158    | 5.063.684.158         | 5.063.684.158  |
| Total inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral  | ¢ 16.669.379.802 | 16.669.379.802        | 16.669.379.802 |

(Continúa)

## Notas a los Estados Financieros

|  | Valor en libros         | <u>Marzo 2025</u><br>Nivel 2 | Total                 |
|--|-------------------------|------------------------------|-----------------------|
| <u>Inversiones a su valor razonable con cambios en el resultado integral</u> |                         |                              |                       |
| Bonos emitidos por el gobierno de Costa Rica                                 | ¢ 5.630.060.702         | 5.630.060.702                | 5.630.060.702         |
| Títulos de entidades privadas no financieras del exterior                    | 1.821.195.756           | 1.821.195.756                | 1.821.195.756         |
| Certificados en empresas relacionadas del país                               | 705.894.000             | 705.894.000                  | 705.894.000           |
| Títulos emitidos por gobiernos del exterior                                  | 341.171.163             | 341.171.163                  | 341.171.163           |
| Títulos de entidades financieras privadas del exterior                       | <u>4.867.277.481</u>    | <u>4.867.277.481</u>         | <u>4.867.277.481</u>  |
| Total inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral  | ¢ <u>13.365.599.102</u> | <u>13.365.599.102</u>        | <u>13.365.599.102</u> |

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

*i. Técnicas de valoración y datos de entrada no observables significativos*

Los siguientes supuestos fueron establecidos por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera:

En el caso de disponibilidades, intereses por cobrar, cuentas y primas por cobrar, cuentas y comisiones por pagar, provisiones técnicas, así como la participación de los reaseguradores en las provisiones técnicas, cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro y otros pasivos, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

Los valores razonables para la cartera de inversiones son determinados por el precio de referencia del título o bono, publicado en bolsas de valores u obtenidos a través de sistemas electrónicos de información bursátil y proveedores de precio.

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo, las ganancias (pérdidas) realizadas y no realizadas se presentan a continuación:

|  |   | <b>Marzo 2026</b>                      |   |  |   |  | Total  |
|--|---|--|---|--|---|--|--|
|  |   | Bonos del<br>gobierno de<br>Costa Rica | Títulos de<br>entidades<br>privadas no<br>financieras del<br>exterior | Títulos de<br>entidades<br>públicas no<br>financieras de<br>Costa Rica | Títulos emitidos<br>por gobiernos<br>del exterior | Títulos de<br>entidades<br>privadas<br>financieras del<br>exterior | Títulos de<br>entidades<br>financieras<br>del país |
| <b>Total ganancias (pérdidas) incluidas en el estado de resultados:</b>  |   |  |   |  |   |  |  |
| Ganancias (pérdidas) venta instrumentos financieros  | ¢ | -                                      | 26.675.861  | -  | 5.165.277   | (8.848.556)  | 22.992.582   |
| <b>Total ganancias (pérdidas) incluidas en otras utilidades integrales:</b>  |   |  |   |  |   |  |  |
| Cambio neto en valuación de los valores de inversiones a valor razonable con cambio en otros resultados integrales | ¢ | (568.003.230)                          | 296.210.356   | -  | 193.084.704                                       | 190.369.718  | 111.661.548  |
|  |   | <b>Diciembre 2025</b>                  |   |  |   |  | Total  |
|  |   | Bonos del<br>gobierno de<br>Costa Rica | Títulos de<br>entidades<br>privadas no<br>financieras del<br>exterior | Títulos de<br>entidades<br>públicas no<br>financieras de<br>Costa Rica | Títulos emitidos<br>por gobiernos<br>del exterior | Títulos de<br>entidades<br>privadas<br>financieras del<br>exterior | Títulos de<br>entidades<br>financieras<br>del país |
| <b>Total ganancias (pérdidas) incluidas en el estado de resultados:</b>  |   |  |   |  |   |  |  |
| Ganancias (pérdidas) venta instrumentos financieros  | ¢ | -                                      | 22.993.655  | 22.355.445   | 16.956.597  | 15.690.549   | 77.996.246   |
| <b>Total ganancias (pérdidas) incluidas en otras utilidades integrales:</b>  |   |  |   |  |   |  |  |
| Cambio neto en valuación de los valores de inversiones a valor razonable con cambio en otros resultados integrales | ¢ | 76.164.122                             | 96.121.052  | -  | -   | 23.435.981   | 3.538.321  |

50  
Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

|  |   |  | <b>Marzo 2025</b>  |  |  |  |            |
|--|---|--|--|--|--|--|------------|
|  |   | Bonos del<br>gobierno de<br>Costa Rica | Títulos de<br>entidades<br>privadas no<br>financieras de<br>Costa Rica | Títulos<br>emitidos por<br>gobiernos del<br>exterior | Títulos de<br>entidades<br>privadas<br>financieras del<br>exterior | Títulos de<br>entidades<br>financieras del<br>país | Total      |
| <b>Total ganancias (pérdidas) incluidas en el estado de resultados y otras utilidades integrales:</b>              |   |  |  |  |  |  |            |
| Ganancias (pérdidas) venta instrumentos financieros  | ¢ | -                                      | 11.147.352   | 9.739.416  | 14.998.066   | -  | 35.884.834 |
| <b>Total ganancias (pérdidas) incluidas en otras utilidades integrales:</b>  |   |  |  |  |  |  |            |
| Cambio neto en valuación de los valores de inversiones a valor razonable con cambio en otros resultados integrales | ¢ | 28.875.446                             | 26.131.364   | -  | 1.201.548  | (7.521.154)  | 48.687.204 |

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(28) Capital mínimo de constitución y de funcionamiento

Capital mínimo de constitución

De acuerdo con el Artículo No. 11 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653, se establece un capital mínimo de constitución para las entidades de Seguros Generales y Seguros Personales es de 7 millones de unidades de desarrollo (UD 7.000.000), el cual considera el valor de la Unidad de Desarrollo del último día de cada mes. Al 31 de marzo de 2026, el capital social mínimo requerido es por un monto de ¢6.981.345.000 (a un valor de ¢997.335 cada UD); al corte el capital social mínimo de funcionamiento es de ¢8.395.042.390.

Al 31 de marzo de 2026, 31 de diciembre de 2025 y 31 de marzo de 2025, el capital social es de ¢8.271.653.743 y está representado por 7.918.686 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de UD (Unidad de Desarrollo) 1 cada una y a 1.757.670 acciones preferentes con un valor nominal de UD (Unidad de Desarrollo) 1 cada una.

Suficiencia patrimonial

En el año 2013, el CONASSIF, aprobó el Acuerdo SUGESE 02-13 “Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros”, el cual contempla los siguientes aspectos:

- Se entiende que una entidad autorizada cumple con el requerimiento de patrimonio cuando el capital base (suma del capital primario y del capital secundario, neto de deducciones) de la entidad autorizada es suficiente para respaldar los requerimientos por riesgo general de los activos, riesgo operativo, riesgo de seguros personales, riesgo de seguros de generales, riesgo de reaseguro cedido y riesgo catastrófico.
- Simultáneamente, el capital social más la reserva legal ajustada por la pérdida del año y de periodos anteriores, cuando exista, debe ser mayor o igual al Capital Mínimo requerido según el artículo 11 de la Ley Regulatoria del Mercado de Seguros.
- Requerimiento de capital de solvencia de riesgo general de activos (RCS-1) corresponde a la suma lineal de los riesgos de mercado, riesgo de crédito y contraparte, riesgo de concentración y riesgo de descalce de monedas y plazos.

## Notas a los Estados Financieros

- Requerimiento de capital de solvencia de riesgo operativo (RCS-2) se determina sobre la base del nivel de operaciones de la aseguradora, considerando las primas imputadas y provisiones técnicas de la Compañía, con un máximo equivalente al 30% del total de requerimiento del capital de solvencia por los demás riesgos a los que está expuesta la aseguradora. El riesgo operativo se da por inadecuados procesos internos, fallas del personal y sistemas, o de eventos externos.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguros personales (RCS-3) es la suma del requerimiento de capital asociado a los capitales de riesgo y los requerimientos derivados de los distintos tipos de provisiones técnicas.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguros generales (RCS-4) es la suma del requerimiento de capital asociado a la provisión técnica para prima no devengada y la provisión técnica para siniestros. El requerimiento se calcula por ramo multiplicando la respectiva provisión técnica neta de la participación del reasegurador por factores de capital regulatorios.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguro de reaseguro cedido (RCS-5) considera la calidad crediticia y la concentración de riesgo en las reaseguradoras involucradas en dichas operaciones.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo catastrófico (RCS-6) se estima considerando la pérdida máxima probable para el ramo de incendio y líneas aliadas originada por eventos naturales, neta de reaseguro. Se aplican factores regulatorios.
- Al 31 de marzo 2026, 31 de diciembre de 2025 y 31 de marzo de 2025 la Compañía cumple con el capital mínimo exigido en el artículo 11 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros y su Índice de Suficiencia de Capital se ubica en la categoría “Fuerte” de acuerdo con la clasificación de SUGESE. Al 31 de marzo de 2026 el índice es de 1,58 y al 31 de diciembre de 2025 el índice fue de 1,62 y al 31 de marzo de 2025 fue de 1,65

(29) Administración integral de riesgos

La Compañía debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de la aseguradora sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

(Continúa)

## Notas a los Estados Financieros

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo, riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operaciones, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte). En función de lo anterior, se implementan las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de los riesgos de la Compañía. La Junta Directiva, es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas para identificar y analizar los riesgos a los cuales se enfrenta la Compañía, para fijar los límites de riesgo y controles que se consideran apropiados, y para darle seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de los límites. Las políticas de administración de riesgos y los sistemas son revisados regularmente para que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y las actividades de la Compañía.

La Compañía buscará controlar como mínimo los siguientes riesgos generales de las actividades financieras:

a) Riesgo operacional

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos. Comprende entre otros el riesgo tecnológico y el riesgo legal.

La alta administración es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de conducta corporativa.

(Continúa)

## Notas a los Estados Financieros

- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía, encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones adversas, sin incurrir en pérdidas excesivas o correr el riesgo de daño a la reputación de la Compañía.

Para cubrir el riesgo de liquidez, como parte de la política de inversión de la Compañía, parte de sus recursos económicos se mantienen en cuentas bancarias (a la vista) e invertidos a corto plazo con vencimientos no mayores a 60 días, con el objetivo de disponer de estos de forma inmediata y hacer frente a eventuales erogaciones no planificadas.

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo, el detalle de la recuperación de los activos y el vencimiento de los pasivos de la Compañía es el siguiente:

|   |   | <b>Marzo 2026</b>     |                      |                      |                      |                      |                       |
|---|---|-----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
|   |   | De 1 a 30 días        | De 31 a 90           | De 91 a 180          | De 181 a 365         | Más de 365           | Total                 |
| <u>Activos</u>  |   |                       |                      |                      |                      |                      |                       |
| Disponibilidades  | ¢ | 247.035.114           | -                    | -                    | -                    | -                    | 247.035.114           |
| Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales |   | 4.703.854.039         | 4.850.902.432        | 6.881.985.738        | 187.140.000          | -                    | 16.623.882.209        |
| Participación del Reaseguro en la provisión para siniestros               |   | 397.601.482           | 795.202.964          | 397.601.482          | 397.601.482          | 397.601.482          | 2.385.608.892         |
| Productos por cobrar  |   | 997.961               | -                    | -                    | 22.995.628           | 228.627.637          | 252.621.226           |
| Primas por cobrar   |   | 8.856.676.476         | 133.852.268          | 62.289.622           | 17.109.007           | -                    | 9.069.927.373         |
| Total activos   | ¢ | <u>14.206.165.072</u> | <u>5.779.957.664</u> | <u>7.341.876.842</u> | <u>624.846.117</u>   | <u>626.229.119</u>   | <u>28.579.074.814</u> |
| <u>Pasivos</u>  |   |                       |                      |                      |                      |                      |                       |
| Provisión para siniestros   |   | 879.084.970           | 1.758.169.940        | 879.084.970          | 879.084.970          | 879.084.970          | 5.274.509.820         |
| Cuentas y comisiones por pagar  |   | 1.785.969.639         | -                    | -                    | -                    | -                    | 1.785.969.639         |
| Obligaciones por arrendamiento  |   | 5.376.189             | 10.849.909           | 16.522.123           | 33.953.493           | 210.353.458          | 277.055.172           |
| Total pasivos   |   | <u>2.670.430.798</u>  | <u>1.769.019.849</u> | <u>895.607.093</u>   | <u>913.038.463</u>   | <u>1.089.438.428</u> | <u>7.337.534.631</u>  |
| Calce de plazos   | ¢ | <u>11.535.734.274</u> | <u>4.010.937.815</u> | <u>6.446.269.749</u> | <u>(288.192.346)</u> | <u>(463.209.309)</u> | <u>21.241.540.183</u> |

56  
Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

|   |   | <b>Diciembre 2025</b> |                      |                      |                      |                      |                       |
|---|---|-----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
|   |   | De 1 a 30 días        | De 31 a 90           | De 91 a 180          | De 181 a 365         | Más de 365           | Total                 |
| <u>Activos</u>  |   |                       |                      |                      |                      |                      |                       |
| Disponibilidades  | ¢ | 413.662.101           | -                    | -                    | -                    | -                    | 413.662.101           |
| Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales |   | 7.449.844.529         | 2.336.955.054        | 6.682.012.219        | 200.568.000          | -                    | 16.669.379.802        |
| Participación del Reaseguro en la provisión para siniestros               |   | 431.333.624           | 862.667.245          | 431.333.624          | 431.333.624          | 431.333.624          | 2.588.001.741         |
| Productos por cobrar  |   | 58.651.289            | -                    | 531.796              | 462.094              | 222.005.017          | 281.650.196           |
| Primas por cobrar   |   | 8.890.437.698         | 106.670.550          | 56.539.760           | 7.178.675            | -                    | 9.060.826.683         |
| Total activos   | ¢ | <u>17.243.929.241</u> | <u>3.306.292.849</u> | <u>7.170.417.399</u> | <u>639.542.393</u>   | <u>653.338.641</u>   | <u>29.013.520.523</u> |
| <u>Pasivos</u>  |   |                       |                      |                      |                      |                      |                       |
| Provisión para siniestros   |   | 897.509.345           | 1.795.018.688        | 897.509.345          | 897.509.345          | 897.509.345          | 5.385.056.068         |
| Cuentas y comisiones por pagar  |   | 2.231.558.291         | -                    | -                    | -                    | -                    | 2.231.558.291         |
| Obligaciones por arrendamiento  |   | 5.658.765             | 11.420.301           | 17.390.498           | 35.738.048           | 243.806.397          | 314.014.009           |
| Total pasivos   |   | <u>3.134.726.401</u>  | <u>1.806.438.989</u> | <u>914.899.843</u>   | <u>933.247.393</u>   | <u>1.141.315.742</u> | <u>7.930.628.368</u>  |
| Calce de plazos   | ¢ | <u>14.109.202.840</u> | <u>1.499.853.860</u> | <u>6.255.517.556</u> | <u>(293.705.000)</u> | <u>(487.977.101)</u> | <u>21.082.892.155</u> |

(Continúa)

## Notas a los Estados Financieros

|   |   | <b>Marzo 2025</b>     |                      |                      |                      |                      |                       |
|---|---|-----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
|   |   | <u>De 1 a 30 días</u> | <u>De 31 a 90</u>    | <u>De 91 a 180</u>   | <u>De 181 a 365</u>  | <u>Más de 365</u>    | <u>Total</u>          |
| <u>Activos</u>  |   |                       |                      |                      |                      |                      |                       |
| Disponibilidades  | ¢ | 718.860.151           | -                    | -                    | -                    | -                    | 718.860.151           |
| Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales |   | 652.495.743           | -                    | 1.460.348.161        | 3.205.171.199        | 8.047.583.999        | 13.365.599.102        |
| Participación del Reaseguro en la provisión para siniestros               |   | 228.071.394           | 456.142.788          | 228.071.394          | 228.071.394          | 228.071.394          | 1.368.428.364         |
| Productos por cobrar  |   | 12.540.974            | -                    | 16.214.869           | 59.182.601           | 124.972.168          | 212.910.612           |
| Primas por cobrar   |   | 7.439.503.308         | 98.851.910           | 30.350.334           | 3.688.028            | -                    | 7.572.393.580         |
| Total activos   | ¢ | <u>9.051.471.570</u>  | <u>554.994.698</u>   | <u>1.734.984.758</u> | <u>3.496.113.222</u> | <u>8.400.627.561</u> | <u>23.238.191.809</u> |
| <u>Pasivos</u>  |   |                       |                      |                      |                      |                      |                       |
| Provision para siniestros   |   | 562.484.649           | 1.124.969.298        | 562.484.649          | 562.484.649          | 562.484.649          | 3.374.907.894         |
| Cuentas y comisiones por pagar  |   | 1.614.211.827         | -                    | -                    | -                    | -                    | 1.614.211.827         |
| Obligaciones por arrendamiento  |   | 5.389.926             | 10.877.867           | 16.564.493           | 34.040.638           | 298.587.212          | 365.460.136           |
| Total pasivos   |   | <u>2.182.086.402</u>  | <u>1.135.847.165</u> | <u>579.049.142</u>   | <u>596.525.287</u>   | <u>861.071.861</u>   | <u>5.354.579.857</u>  |
| Calze de plazos   | ¢ | <u>6.869.385.168</u>  | <u>(580.852.467)</u> | <u>1.155.935.616</u> | <u>2.899.587.935</u> | <u>7.539.555.700</u> | <u>17.883.611.952</u> |

(Continúa)

## Notas a los Estados Financieros

c) Riesgo de mercado

Está definido como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo tales como tasas de interés, tipos de cambio, precios, etc. y la medida que estos cambios afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es manejar y controlar la exposición al mismo dentro de los parámetros aceptables, mientras se optimiza su retorno.

La entidad analiza, evalúa y da seguimiento a las posiciones sujetas a riesgos de mercado de sus distintos portafolios de inversiones, a través de metodologías que tienen la capacidad de medir las pérdidas potenciales asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tipo de cambio, así como medir las concentraciones de las posiciones y su sensibilidad ante distintos escenarios considerando extremos.

d) Riesgo de tipo de cambio

La Compañía está expuesta a riesgos de tipo de cambio en sus activos y pasivos monetarios que se encuentren en una moneda distinta de la moneda funcional de la Compañía, principalmente el dólar estadounidense (US\$).

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera (US\$), se presenta a continuación

|   |      | Marzo 2026        | Diciembre 2025    | Marzo 2025        |
|---|------|-------------------|-------------------|-------------------|
| <u>Activos</u>  |      |                   |                   |                   |
| Disponibilidades  | US\$ | 336.946           | 211.705           | 813.099           |
| Inversiones en Instrumentos financieros                             |      | 34.795.811        | 31.928.337        | 24.173.405        |
| Productos por cobrar por inversiones en instrumentos financieros    |      | 536.243           | 526.319           | 411.319           |
| Cuentas y primas por cobrar netas                                   |      | 7.347.560         | 6.031.685         | 7.725.919         |
| Participación del reaseguro en las provisiones técnicas             |      | 9.962.125         | 8.907.615         | 6.506.719         |
| Otros activos   |      | 1.305.724         | 987.220           | 1.142.561         |
| <b>Total Activos Monetarios</b>                                     |      | <b>54.284.409</b> | <b>48.592.881</b> | <b>40.773.022</b> |
| <u>Pasivos</u>  |      |                   |                   |                   |
| Obligaciones por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento | US\$ | 592.188           | 626.249           | 724.817           |
| Cuentas y comisiones por pagar diversas                             |      | 868.894           | 557.886           | 730.285           |
| Provisión primas no devengadas                                      |      | 11.266.420        | 8.539.373         | 9.341.353         |
| Provisión siniestros reportados                                     |      | 6.983.667         | 6.915.654         | 3.602.762         |
| Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro          |      | 3.673.999         | 3.852.625         | 4.061.101         |
| Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios               |      | 1.247.947         | 850.260           | 1.034.297         |
| Otros pasivos   |      | 2.860.759         | 2.377.909         | 2.752.017         |
| <b>Total pasivos monetarios</b>                                     |      | <b>27.493.874</b> | <b>23.719.956</b> | <b>22.246.632</b> |
| <b>Posición monetaria neta</b>                                      | US\$ | <b>26.790.535</b> | <b>24.872.925</b> | <b>18.526.390</b> |

Análisis de sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio

Uno de los macro precios del mercado es el tipo de cambio, el cual afecta las posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera, generando a raíz de la volatilidad o movimiento en el precio de la divisa impactos en el patrimonio.

Al 31 de marzo de 2026, 31 de diciembre de 2025 y 31 de marzo de 2025, de acuerdo a la estructura de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses, una disminución o aumento de veinte colones costarricenses en el tipo de cambio, hubiera significado un aumento o disminución de ¢535.810.700 en el valor de la posición monetaria neta en el 2026 (31 de diciembre de 2025: ¢497.458.499 y 31 de marzo de 2025: ¢370.527.800 en la posición monetaria neta en el 2025).

(Continúa)

## Notas a los Estados Financieros

Riesgo de tasas de interés

La Compañía minimiza su exposición a cambios en las tasas de interés de las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales obteniendo un tipo de interés fijo sobre las inversiones.

La Compañía no mantiene títulos a tasas de interés variables por lo que los cambios en las tasas de interés de mercado no tendrán un efecto en el estado de resultados integral.

Requerimiento de capital por riesgo de precio

Al 31 de marzo de 2026, la Compañía cuenta con inversiones en instrumentos financieros susceptibles al cálculo del valor en riesgo (VeR), con un valor de mercado de ¢16.623.882.209 (31 de diciembre de 2025: ¢16.669.379.802 y 31 de marzo de 2025: ¢ 13.365.599.102).

Al 31 de marzo de 2026, su VeR máximo fue de ¢226.316.145 de acuerdo con la metodología descrita en el acuerdo SUGESE 02-13, para diciembre de 2025 su VeR máximo fue de ¢177.592.843 y para marzo de 2025 su VeR máximo fue de ¢206.192.327

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde a la posibilidad de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si la contraparte incumpliera sus obligaciones para con la empresa. La Compañía controla la exposición, la calidad de la contraparte y las circunstancias del mercado o industria, para determinar el valor de recuperación de los instrumentos financieros o contratos en evaluación.

La máxima exposición al riesgo de crédito está determinada por el valor en libros de las inversiones en instrumentos financieros y primas por cobrar.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo, el detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

|   | Calificación<br>de Riesgo | Marzo 2026    | Diciembre 2025 | Marzo 2025    |
|---|---------------------------|---------------|----------------|---------------|
| <u>Calificación Internacional</u>         |                           |               |                |               |
| Instituciones del gobierno del exterior   | AAA                       | -             | -              | 161.282.549   |
| Instituciones del gobierno del exterior   | BB+                       | -             | -              | 341.171.163   |
| Instituciones del gobierno del exterior   | BB                        | 1.034.092.270 | -              | -             |
| Instituciones del gobierno del exterior   | BB-                       | 458.322.902   | 1.281.266.735  | -             |
| Instituciones del gobierno del exterior   | AA+                       | 1.490.930.767 | 330.369.693    | -             |
| Instituciones del gobiernos del exterior  | A-                        | 249.086.281   | -              | -             |
| Instituciones del gobiernos del exterior  | B1                        | 1.174.138.524 | 507.118.473    | -             |
| Sector financiero privado del exterior    | A-                        | -             | -              | 129.136.900   |
| Sector financiero privado del exterior    | A                         | -             | -              | -             |
| Sector financiero privado del exterior    | A+                        | -             | -              | 149.389.355   |
| Sector financiero privado del exterior    | B+                        | -             | 1.424.768.229  | 842.166.961   |
| Sector financiero privado del exterior    | BB-                       | 2.117.895.627 | 1.025.912.651  | -             |
| Sector financiero privado del exterior    | BB+                       | 207.721.945   | 701.018.710    | -             |
| Sector financiero privado del exterior    | BBB                       | 874.205.693   | 448.110.809    | 531.623.494   |
| Sector financiero privado del exterior    | BBB-                      | 716.056.324   | 1.181.850.600  | 419.731.142   |
| Sector financiero privado del exterior    | BB                        | 445.667.777   | -              | 822.189.644   |
| Sector financiero privado del exterior    | BBB+                      | -             | -              | 1.811.757.435 |
| Sector privado no financiero del exterior | BBB-                      | 452.497.353   | 496.459.993    | 340.343.994   |
| Sector privado no financiero del exterior | BB                        | 2.180.756.269 | 3.512.300.798  | 765.637.237   |
| Sector privado no financiero del exterior | BB+                       | 791.112.440   | 1.150.960.425  | 609.026.790   |
| Sector privado no financiero del exterior | BB-                       | 340.143.437   | 370.905.629    | -             |
| Sector privado no financiero del exterior | BBB+                      | 405.127.058   | -              | -             |
| Sector privado no financiero del exterior | BBB                       | -             | -              | 106.187.736   |
| Gobierno de Costa Rica                    | BB                        | 3.498.987.542 | -              | 5.478.949.272 |
| Gobierno de Costa Rica                    | BB-                       | -             | 4.037.769.057  | -             |
| Gobierno de Costa Rica                    | B+                        | -             | -              | 151.111.430   |
| Sector financiero del país                | B                         | -             | -              | -             |

(Continúa)

## Notas a los Estados Financieros

|   |     |                       |                       |                       |
|---|-----|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Certificados de depósito a plazo en partes relacionadas | BB- | -                     | 200.568.000           | -                     |
| Certificados de depósito a plazo en partes relacionadas | BB  | 187.140.000           | -                     | 705.894.000           |
| Total de inversiones por calificación de riesgo         |     | <u>16.623.882.209</u> | <u>16.669.379.802</u> | <u>13.365.599.102</u> |

Al 31 de marzo, las inversiones en instrumentos financieros por emisor, de detallan como sigue:

|   |   | Marzo 2026            | Diciembre 2025        | Marzo 2025            |
|---|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Gobierno de Costa Rica                                    | ¢ | 3.498.987.542         | 4.037.769.057         | 5.630.060.702         |
| Certificados de depósito a plazo en partes relacionadas   |   | 187.140.000           | 200.568.000           | 705.894.000           |
| Títulos de entidades privadas no financieras del exterior |   | 4.169.637.936         | 5.248.603.686         | 1.821.195.756         |
| Títulos emitidos por gobiernos del exterior               |   | 4.406.570.743         | 2.118.754.901         | 341.171.163           |
| Sector financiero privado del exterior                    |   | 4.361.545.988         | 5.063.684.158         | 4.867.277.481         |
|   | ¢ | <u>16.623.882.209</u> | <u>16.669.379.802</u> | <u>13.365.599.102</u> |
| Productos por cobrar                                      |   | 252.621.227           | 281.650.196           | 212.910.613           |
| Total de inversiones en instrumentos financieros          | ¢ | <u>16.876.503.436</u> | <u>16.951.029.998</u> | <u>13.578.509.715</u> |

Primas por cobrar

Al 31 de marzo, la antigüedad de las primas por cobrar se presenta a continuación:

|            |   | Marzo 2026           | Diciembre 2025       | Marzo 2025           |
|------------|---|----------------------|----------------------|----------------------|
| Al día     | ¢ | 8.784.074.623        | 8.817.060.864        | 7.342.368.249        |
| 1 a 30     |   | 205.759.408          | 180.658.871          | 187.615.940          |
| 31 a 60    |   | 68.112.534           | 68.963.900           | 69.239.390           |
| 61 a 90    |   | 65.739.735           | 37.706.650           | 29.612.520           |
| 91 a 180   |   | 62.289.622           | 56.539.760           | 30.350.335           |
| Más de 180 |   | 17.109.007           | 7.178.675            | 3.688.028            |
|            | ¢ | <u>9.203.084.929</u> | <u>9.168.108.720</u> | <u>7.662.874.462</u> |

Primas por cobrar vencida

|          | Marzo 2026  | Diciembre 2025 | Marzo 2025     |
|----------|-------------|----------------|----------------|
| 1 a 30   | 617.880.644 | 905.495.912,00 | 488.974.868,00 |
| 30 a 60  | 205.759.408 | 55.430.982     | 187.615.940    |
| 60 a 90  | 68.112.533  | 27.050.387     | 69.239.390     |
| 90 a 120 | 65.739.735  | 23.709.878     | 29.612.520     |

(Continúa)

## Notas a los Estados Financieros

|                |   |                      |                      |                    |
|----------------|---|----------------------|----------------------|--------------------|
| 120 a 180      |   | 62.289.622           | 16.519.729           | 30.350.335         |
| Más de 180     |   | 17.109.007           | 10.027.499           | 3.688.028          |
| Saldo al final | ¢ | <u>1.036.890.949</u> | <u>1.038.234.387</u> | <u>809.481.081</u> |

e) Administración de riesgo de seguros

Este riesgo bajo cualquier contrato de seguro, se refiere a la posibilidad de que el evento asegurado ocurra y a la incertidumbre de la cantidad a pagar por el reclamo. Por la naturaleza misma del contrato de seguro, el riesgo es muy amplio y por lo tanto no predecible.

Para una cartera de contratos en donde la teoría de probabilidad se aplica al proceso de tarifación y de reservas técnicas, el riesgo principal del asegurador es que los reclamos reales y el pago de beneficios exceden la cantidad estipulada en las reservas técnicas. Esto podría ocurrir debido a la frecuencia o severidad de los reclamos y porque las cantidades a indemnizar son mayores que las estimadas. Los eventos de seguros son muy amplios y el número real y cantidad de reclamos y beneficios variarán año con año con respecto a los estimados establecidos utilizando las técnicas estadísticas.

La experiencia muestra que entre más grande la cartera de contratos de seguros similares, menor es la variabilidad relativa en cuanto a lo que el resultado esperado sería. Además, una cartera más diversa puede estar menos afectada por cualquier cambio en un subgrupo de la cartera.

Entre los factores que agravan los riesgos están la ausencia de diversificación de riesgos en términos de tipo y cantidad de riesgo, localización geográfica y clase de industria cubierta.

Reducción del riesgo a través del reaseguro

La Compañía, opera bajo contratos de reaseguro no proporcionales (operativos y catastróficos) que permiten la operación en su retención hasta los límites de los mismos, cubriendo en exceso de su prioridad los siniestros que se presenten en los riesgos que se alimenten a dichos contratos. Los contratos de cobertura de exceso de pérdida catastrófica permiten reasegurar los cúmulos retenidos por posibles eventos de la naturaleza.

## Notas a los Estados Financieros

Concentración de riesgos

La concentración de riesgos es determinada mediante análisis de perfiles de cartera de sumas aseguradas, distribución de sumas aseguradas y sumas retenidas por zonas de riesgo, y primas por línea y canal de negocio.

La Compañía, ha definido siete zonas de riesgo, considerando entre otros aspectos, características geográficas y riesgos asegurables.

f) Administración de capital

Las políticas de la Compañía son de mantener un capital sólido, el cual pueda promover a futuro el desarrollo de los negocios, manteniendo los niveles en cuanto al retorno de capital de los accionistas. Además, se reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones e inversiones efectuadas, y la solvencia de capital requerida regulatoriamente.

(30) Otras cuentas de orden

Al 31 de marzo, las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

|   | Marzo 2026                | Diciembre 2025            | Marzo 2025                |
|---|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Seguros generales directos              | 16.090.067.751.973        | 16.066.543.799.906        | 12.932.053.850.195        |
| Gastos no deducibles                    | 307.543.105               | 307.289.468               | 307.261.053               |
| Otras cuentas                           | 359.441.969               | 361.913.524               | 311.495.118               |
| Ingresos financieros no gravables       | 361.874.788               | 361.874.788               | 361.874.788               |
| Gasto Operativos Diversos no Deducibles | 5.476.970                 | 4.420.668                 | 1.691.195                 |
|   | <u>16.091.102.088.805</u> | <u>16.067.579.298.354</u> | <u>12.933.036.172.349</u> |

(Continúa)

## Notas a los Estados Financieros

(31) Contribución Individual por Decreto 44705-H

En concordancia con el decreto 44705-H publicado en el alcance N°199 de la Gaceta con fecha 9 de diciembre de 2024, del inciso 2 del artículo 8, se indica la obligatoriedad de las entidades supervisadas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero de revelar en sus notas el monto de ingresos acumulados anuales sobre el cual se calcularía la contribución en el presupuesto de la Superintendencia.

A continuación, se detallan las cuentas de ingresos provenientes del balance de comprobación de la Compañía

|   | <u>Marzo 2026</u>       | <u>Marzo 2025</u>     |
|---|-------------------------|-----------------------|
| <b>Ingresos por operaciones de seguros</b>                    |                         |                       |
| Ingreso por primas  | ¢ 6.653.004.941,00      | 4.165.951.543,00      |
| Ingreso por comisiones y participaciones                      | 175.665.228,00          | 189.399.625,00        |
| Ingreso por siniestros y gastos recuperados                   | 75.591.481,00           | 27.729.668,00         |
| Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas               | 18.336.080.073,00       | 19.807.749.392,00     |
| <b>Por otros ingresos operativos</b>                          |                         |                       |
| Por disponibilidades  | 1.153.093,00            | 895.073,00            |
| Por inversiones en instrumentos financieros                   | 255.058.345,00          | 180.557.394,00        |
| Por ganancia por diferencias de cambios y UD                  | 1.075.713.505,00        | -                     |
| Otros ingresos financieros                                    | 114.680.314,00          | 105.563.452,00        |
| Otros ingresos operativos                                     | 8.134.316,00            | 29.332.453,00         |
| <b>Ingresos por disminución de estimaciones y provisiones</b> | 20.268.745,00           | 11.771.986,00         |
| <b>Disminución de impuesto sobre renta</b>                    | (11.665.903)            | (943.924)             |
|   | ¢ <u>25.627.970.633</u> | <u>24.518.006.662</u> |

(Continúa)

## Notas a los Estados Financieros

(32) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de septiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a. Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

(Continúa)

## Notas a los Estados Financieros

b. Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

La NIIF 9, pretende reemplazar en su totalidad a la NIC 39 (Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición), el objetivo de esta norma es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

Actualmente la Compañía ha establecido su modelo de negocio y ha clasificado todas sus inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral y el 01 de enero de 2020 la Compañía adoptó el cambio de nombre de las cuentas de inversiones tal como lo indica la NIIF 9.

Específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

En noviembre 2018, el IASB acordó la extensión del plazo para la adopción de la NIIF 17 a los períodos que empiezan del 01 enero de 2023 o posterior, adicionalmente considerando que la NIIF 4 menciona que se puede diferir la aplicación de la NIIF 9 bajo ciertos criterios, se acordó la extensión para la adopción de esta norma para el 01 de enero de 2026 en conjunto con la adopción de la NIIF 17, este nuevo plazo 2026 según lo informado por el CONASSIF el 30 de octubre de 2023 mediante su acta de la sesión 1830-2023, es por lo indicado que Seguros LAFISE Costa Rica, realizará la afectación en sus estados financieros de las pérdidas esperadas en paralelo con la entrada en vigencia de la NIIF 17.

**Estimación del Impacto en la Adopción de la NIIF 9**

Seguros LAFISE aplicará el cálculo de la pérdida esperada establecida en la NIIF 9 por primera vez el 1 de enero de 2028 lo cual implica una serie de cambios a contables y financieros.

A continuación, se muestra el impacto neto estimado en el patrimonio al 31 de marzo 2026, considerando los saldos finales al 31 de diciembre 2025, y como año de transición al 31 de diciembre 2024.:

Al 31 de marzo de 2026 se estima un impacto negativo en el patrimonio de ₡139.923.510.

El cálculo de la pérdida esperada bajo NIIF 9 implica una serie de cambios a nivel políticas contables y financieras las cuales se detallan a continuación:

(Continúa)

## Notas a los Estados Financieros

**a. Definiciones**

- i. Pérdida Esperada 12 meses: Pérdidas por concepto de riesgo de crédito que se espera sucedan en un horizonte de tiempo de 12 meses.
- ii. Pérdida Esperada lifetime: Pérdidas por concepto de riesgo de crédito se espera sucedan en el plazo de vida de la operación.

**b. Marco Teórico**

- i. Pérdida Crediticia Esperada

Con el objetivo de comprender de mejor manera el concepto de Pérdida Crediticia Esperada (de aquí en adelante ECL por sus siglas en inglés), así como los requerimientos y alcance de la NIIF 9 en lo que se refiere a deterioro por pérdidas crediticias esperadas, se procede a resumir párrafos clave relacionados con pérdidas crediticias con su respectivo número incluido entre paréntesis.

En cuanto al concepto de ECL:

1. Las pérdidas crediticias esperadas son una estimación de la probabilidad ponderada de las pérdidas crediticias (es decir, el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero. Una insuficiencia de efectivo es la diferencia entre los flujos de efectivo que se deben a una entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la entidad espera recibir.

En cuanto a los principales elementos de la estimación:

2. Una entidad medirá las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero de forma que refleje:

- a) Un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles;
- b) El valor del dinero;
- c) La información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

En cuanto al período para el cual se van a estimar las pérdidas:

3. Las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses son una parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo y representan las insuficiencias de efectivo para

(Continúa)

## Notas a los Estados Financieros

toda su vida que resultarán si ocurre un incumplimiento en los 12 meses posteriores a la fecha de presentación ponderadas por la probabilidad de que ocurra el incumplimiento.

4. El período máximo a considerar para medir las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo (incluyendo opciones de ampliación) a lo largo del cual está expuesta la entidad al riesgo crediticio, y no un período más largo, incluso si ese período más largo es congruente con la práctica de los negocios.

En cuanto a uno de los elementos principales de la estimación en (2), específicamente referido a la información razonable y sustentable a tomar en cuenta para la estimación:

5. La información histórica es un sostén o base importante desde la cual medir las pérdidas crediticias esperadas. Sin embargo, una entidad ajustará la información histórica, tal como la experiencia de pérdidas crediticias, sobre la base de la información observable actual para reflejar los efectos de las condiciones actuales y su pronóstico de condiciones futuras que no afecten el periodo sobre el cual se basa la información histórica, y eliminar los efectos de las condiciones en el periodo histórico que no son relevantes para los flujos de efectivo contractuales futuros.

En cuanto a uno de los elementos principales de la estimación en (2), específicamente el valor del dinero:

6. Las pérdidas crediticias esperadas se descontarán en la fecha de presentación, no en la fecha del incumplimiento esperado u otra fecha, utilizando la tasa de interés efectiva determinada en el momento del reconocimiento inicial o una aproximación de la misma.

ii. Incremento significativo del riesgo

Previo a la estimación de las pérdidas esperadas por deterioro del crédito, es necesario establecer el riesgo crediticio de los activos financieros, que puede generar – potencialmente– una pérdida crediticia y por lo tanto un deterioro del valor. Así, el monto de pérdidas crediticias esperadas que se debe registrar dependerá de si hubo un deterioro en el riesgo del crédito desde el reconocimiento inicial, es decir, si hubo un incremento significativo en el riesgo.

La NIIF 9 presenta un modelo de deterioro de “3 Etapas”, cada etapa delimitada por un tipo de riesgo, que determina que los activos se pueden clasificar en una y sólo una de ellas para realizar la estimación de pérdidas. El modelo por etapas se resume en:

(Continúa)

## Notas a los Estados Financieros

Cuadro 1. Modelo de deterioro por Etapas

|                                   | Etapa 1   | Etapa 2   | Etapa 3   |
|-----------------------------------|---|---|---|
| Activos financieros               | Todos los activos (excepto aquellos que tienen una expectativa de pérdida) podrán ser incluidos en esta etapa al momento de su reconocimiento inicial | Activos que han sufrido más de un evento significativo de deterioro | Activos que han sufrido eventos severos de deterioro    |
| Período de estimación de pérdidas | Pérdidas esperadas a 12 meses   | Pérdidas esperadas <i>lifetime</i>                                  | Pérdidas esperadas <i>lifetime</i>                      |
| Tasa Efectiva de Interés          | Ingresos por intereses se registran sobre el valor bruto  | Ingresos por intereses se registran sobre el valor bruto            | Ingresos por intereses se registran sobre el valor neto |

### c. Metodología para estimación de inversiones

Seguro LAFISE estima dentro de su modelo de deterioro las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Para ello se desarrolla un modelo interno de Pérdida Esperada basado en las calificaciones de riesgo crediticio otorgadas por firmas externas. La determinación del cálculo de Pérdida Esperada de por vida o 12 meses se realiza mediante la determinación del incremento de riesgo de todas las inversiones.

Para ello se analiza la calificación de riesgo al momento del origen y se compara con aquella que posea el instrumento a la fecha de reporte.

Aquellos instrumentos con un deterioro significativo en su rating crediticio o una calificación baja a la fecha de reporte se consideran dentro de la Etapa 2 del modelo de deterioro. Los instrumentos con eventos significativos de deterioro se clasificarán en la Etapa 3 del modelo de estimaciones. Para la determinación de la Etapa de los instrumentos se utiliza la siguiente matriz de transición basada en los respectivos ratings crediticios:

(Continúa)

## Notas a los Estados Financieros

Cuadro 3: Matriz de Transición de Etapas

| Matriz de asignación de Etapas |                     |     |    |     |    |   |    |      |     |      |     |    |     |    |   |    |      |     |      |    |   |   |
|--------------------------------|---------------------|-----|----|-----|----|---|----|------|-----|------|-----|----|-----|----|---|----|------|-----|------|----|---|---|
|                                | Rating Presentación |     |    |     |    |   |    |      |     |      |     |    |     |    |   |    |      |     |      |    |   |   |
|                                | AAA                 | AA+ | AA | AA- | A+ | A | A- | BBB+ | BBB | BBB- | BB+ | BB | BB- | B+ | B | B- | CCC+ | CCC | CCC- | CC | C | D |
| AAA                            | 1                   | 1   | 1  | 1   | 1  | 1 | 1  | 1    | 1   | 1    | 2   | 2  | 2   | 2  | 2 | 2  | 2    | 2   | 2    | 2  | 2 | 3 |
| AA+                            | 1                   | 1   | 1  | 1   | 1  | 1 | 1  | 1    | 1   | 1    | 2   | 2  | 2   | 2  | 2 | 2  | 2    | 2   | 2    | 2  | 2 | 3 |
| AA                             | 1                   | 1   | 1  | 1   | 1  | 1 | 1  | 1    | 1   | 1    | 2   | 2  | 2   | 2  | 2 | 2  | 2    | 2   | 2    | 2  | 2 | 3 |
| AA-                            | 1                   | 1   | 1  | 1   | 1  | 1 | 1  | 1    | 1   | 1    | 2   | 2  | 2   | 2  | 2 | 2  | 2    | 2   | 2    | 2  | 2 | 3 |
| A+                             | 1                   | 1   | 1  | 1   | 1  | 1 | 1  | 1    | 1   | 1    | 2   | 2  | 2   | 2  | 2 | 2  | 2    | 2   | 2    | 2  | 2 | 3 |
| A                              | 1                   | 1   | 1  | 1   | 1  | 1 | 1  | 1    | 1   | 1    | 2   | 2  | 2   | 2  | 2 | 2  | 2    | 2   | 2    | 2  | 2 | 3 |
| A-                             | 1                   | 1   | 1  | 1   | 1  | 1 | 1  | 1    | 1   | 1    | 2   | 2  | 2   | 2  | 2 | 2  | 2    | 2   | 2    | 2  | 2 | 3 |
| BBB+                           | 1                   | 1   | 1  | 1   | 1  | 1 | 1  | 1    | 1   | 1    | 2   | 2  | 2   | 2  | 2 | 2  | 2    | 2   | 2    | 2  | 2 | 3 |
| BBB                            | 1                   | 1   | 1  | 1   | 1  | 1 | 1  | 1    | 1   | 1    | 2   | 2  | 2   | 2  | 2 | 2  | 2    | 2   | 2    | 2  | 2 | 3 |
| BBB-                           | 1                   | 1   | 1  | 1   | 1  | 1 | 1  | 1    | 1   | 1    | 2   | 2  | 2   | 2  | 2 | 2  | 2    | 2   | 2    | 2  | 2 | 3 |
| BB+                            | 1                   | 1   | 1  | 1   | 1  | 1 | 1  | 1    | 1   | 1    | 2   | 2  | 2   | 2  | 2 | 2  | 2    | 2   | 2    | 2  | 2 | 3 |
| BB                             | 1                   | 1   | 1  | 1   | 1  | 1 | 1  | 1    | 1   | 1    | 2   | 2  | 2   | 2  | 2 | 2  | 2    | 2   | 2    | 2  | 2 | 3 |
| BB-                            | 1                   | 1   | 1  | 1   | 1  | 1 | 1  | 1    | 1   | 1    | 2   | 2  | 2   | 2  | 2 | 2  | 2    | 2   | 2    | 2  | 2 | 3 |
| B+                             | 1                   | 1   | 1  | 1   | 1  | 1 | 1  | 1    | 1   | 1    | 2   | 2  | 2   | 2  | 2 | 2  | 2    | 2   | 2    | 2  | 2 | 3 |
| B                              | 1                   | 1   | 1  | 1   | 1  | 1 | 1  | 1    | 1   | 1    | 2   | 2  | 2   | 2  | 2 | 2  | 2    | 2   | 2    | 2  | 2 | 3 |
| B-                             | 1                   | 1   | 1  | 1   | 1  | 1 | 1  | 1    | 1   | 1    | 2   | 2  | 2   | 2  | 2 | 2  | 2    | 2   | 2    | 2  | 2 | 3 |
| CCC+                           | 1                   | 1   | 1  | 1   | 1  | 1 | 1  | 1    | 1   | 1    | 2   | 2  | 2   | 2  | 2 | 2  | 2    | 2   | 2    | 2  | 2 | 3 |
| CCC                            | 1                   | 1   | 1  | 1   | 1  | 1 | 1  | 1    | 1   | 1    | 2   | 2  | 2   | 2  | 2 | 2  | 2    | 2   | 2    | 2  | 2 | 3 |
| CCC-                           | 1                   | 1   | 1  | 1   | 1  | 1 | 1  | 1    | 1   | 1    | 2   | 2  | 2   | 2  | 2 | 2  | 2    | 2   | 2    | 2  | 2 | 3 |
| CC                             | 1                   | 1   | 1  | 1   | 1  | 1 | 1  | 1    | 1   | 1    | 2   | 2  | 2   | 2  | 2 | 2  | 2    | 2   | 2    | 2  | 2 | 3 |
| C                              | 1                   | 1   | 1  | 1   | 1  | 1 | 1  | 1    | 1   | 1    | 2   | 2  | 2   | 2  | 2 | 2  | 2    | 2   | 2    | 2  | 2 | 3 |

Los instrumentos clasificados en Etapa 1 registrarán pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses (PD 12 meses) a partir de la fecha de presentación mientras que aquellos clasificados en Etapa 2 registrarán pérdidas durante la vida remanente del instrumento (PD lifetime). Las inversiones clasificados en Etapa 3 obtendrán una PD igual a 100%.

La Exposición al default es igual al monto nominal de los flujos de efectivo que se esperan recibir durante la vida de los contratos descontados por su tasa de interés efectiva. El parámetro Pérdida dado el incumplimiento se determina a partir del estudio realizado por la firma Moody's basado en el precio de recuperación de bonos soberanos que incurrieron en default en un periodo histórico determinado (1983-2016).

Las probabilidades de default se obtienen a partir de matrices de transición realizadas por las firmas Moody's, Standard & Poor's y Fitch las cuales se construyen a partir del comportamiento histórico de los instrumentos de acuerdo a sus calificaciones de riesgo.

Aquellos instrumentos que no cuenten con una calificación se les asignará la calificación del país de origen del instrumento. Para el cálculo de las probabilidades de default lifetime Seguros LAFISE extrapola las tasas de default acumuladas estimadas por las firmas externas mediante el método de regresión lineal (MCO).

La cartera de inversiones se segrega de acuerdo al tipo de emisor y moneda para asignar a cada segmento una respectiva probabilidad de default:

(Continúa)

## Notas a los Estados Financieros

Cuadro 4: Asignación de PD por segmento

| Tipo de emisor | Moneda     | Parámetro                                  |
|----------------|------------|--|
| Soberano       | Local      | PD emisor soberano en moneda local         |
|                | Extranjera | PD emisor soberano en moneda extranjera    |
| Corporativo    | Local      | PD emisor corporativo en moneda local      |
|                | Extranjera | PD emisor corporativo en moneda extranjera |

La tasa efectiva con la que Seguros LAFISE descuenta el nivel de pérdidas crediticias esperadas se calcula mediante la fórmula de retorno efectivo de un instrumento que paga intereses de manera periódica la cual considera su valor razonable, valor facial, tasa de interés y periodicidad del cupón.

c. Norma Internacional de Información Financiera N° 17 Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió NIIF 17, reemplazando la NIIF 4 Contratos de Seguros (NIIF 4) que se emitió en el año 2005, la NIIF 17 aplica para todos los tipos de contratos de seguros (es decir, seguros generales y personales, así como los reaseguros) sin importar el tipo de entidades que los emite y ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional, sin embargo, aplican algunas excepciones a este alcance.

El objetivo general de NIIF 17 es proporcionar un modelo de contabilidad para los contratos de seguros que sea más útil y consistente para los aseguradores. En comparación con los requisitos en NIIF 4 que se basan en gran medida en la ampliación de las políticas contables locales previas, NIIF 17 ofrece un modelo integral para contratos de seguro.

### **Estimación del Impacto en la Adopción de la NIIF 17**

Seguros LAFISE aplicará la NIIF 17 por primera vez el 1 de enero de 2028 e implica una serie de cambios a nivel operativo, contable y financiero. A marzo 2026 se estima un incremento en el patrimonio de ₡39.405.282, considerando los saldos finales al 31 de diciembre 2025, y al 31 de diciembre 2024 como año de transición.

La NIIF 17 implica una serie de cambios a nivel operativo, contable y financiero lo cual se explica a continuación:

(Continúa)

## Notas a los Estados Financieros

**d. Definiciones**

- i. Contrato Oneroso: Un contrato de seguro es oneroso, en la fecha del reconocimiento inicial, si los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento asignados al contrato, cualesquiera que sean los flujos de efectivo por la adquisición reconocidos anteriormente y cualesquiera flujos de efectivo que surjan del contrato en la fecha del reconocimiento inicial, representan en total una salida neta; o se convierte en oneroso (o más oneroso) en una medición posterior, si los importes siguientes superan el importe en libros del margen de servicio contractual.
- ii. Enfoque Modelo de medición General: es un enfoque de contratos basados en las estimaciones de la compañía del valor presente de los flujos de caja futuros que la compañía espera que surjan del cumplimiento del grupo de contratos, un ajuste de riesgo explícito por riesgo no financiero y un Margen de Servicio Contractual, este es un enfoque predeterminado para cualquier tipo de contrato de seguro y es apropiado para contratos a más largo plazo.
- iii. Enfoque de Asignación de Primas: es un enfoque simplificado de la medición de contratos de seguro que la compañía puede optar si y solo si: la entidad espera razonablemente que esta simplificación produzca una medición del pasivo por la cobertura restante para el grupo que no difiera significativamente con la aplicación del modelo de medición general o el periodo de cobertura de cada contrato es de un año o menos.
- iv. Enfoque de Modelo de tarifa variable: Este enfoque está pensado para ser aplicado en aquellos contratos de seguro en los que el asegurado tenga derecho a la participación directa en los beneficios. Esto es, el asegurado participa de la rentabilidad de un conjunto de activos específicos, menos una comisión que le cobra la entidad. La NIIF 17 ve en este tipo de contratos una prestación de servicios por parte de la entidad. El requisito indispensable que impone NIIF 17 para la aplicación de este modelo es la vinculación del contrato con una serie de activos subyacentes claramente identificados. La entidad no podrá variar de manera retroactiva el importe de la participación o establecer posteriormente una rentabilidad sobre la misma.

(Continúa)

**e. Bases de preparación****i) Cambios significativos en las políticas contables.****(1) Componentes del Contrato de Seguro.**

Un contrato de seguro puede contener uno o más componentes que estarían dentro del alcance de otra Norma si fueran contratos separados.

Una compañía deberá separar y contabilizar bajo la NIIF 9 si existe un componente de inversión de un contrato de seguro cuando este componente y el componente de seguro no están altamente interrelacionados.

Actualmente Seguros LAFISE Costa Rica no posee componentes de inversión en los productos comercializados.

Además, una compañía separa del contrato cualquier compromiso de transferir diferentes bienes o servicios, que no sean de seguro y se contabilizaran a través de la NIIF 15.

**(2) Nivel de Agregación de contratos.**

Según lo establecido en la NIIF 17 una entidad identificará carteras de contratos de seguro, estas carteras comprenden contratos sujetos a riesgos similares y que son gestionados conjuntamente.

Los criterios de agrupación de contratos establecidos por la compañía son los siguiente:

- a) Grupos de Contratos Onerosos y grupos de contrato no onerosos.  
Segregación mínima establecida por la NIIF 17.
- b) Riegos: Agrupación de riesgos de coberturas similares y ramos de producto.
- c) Cohorte o cosecha: Agrupación por el año de inicio de vigencia de la póliza.
- d) Temporalidad o Vigencia: Agrupación de acuerdo a la temporalidad de la póliza
- e) Moneda: Agrupación de acuerdo a la moneda pactada del contrato de seguro.

(Continúa)

**(3) Reconocimiento Contrato de Seguro.**

La NIIF 17 establece 3 hechos para el reconocimiento de un contrato de seguro: el comienzo del periodo de cobertura del grupo de contratos, la fecha en que venza el primer pago de un tenedor de la póliza de seguro en el grupo o para un grupo de contratos onerosos, cuando el grupo pase a ser oneroso.

Según la operatividad de Seguros LAFISE Costa Rica en relación a estos tres hechos, reconocerá en sus Estados Financieros un grupo de contratos de Seguro en el comienzo del periodo de la cobertura.

**(4) Medición de Contrato de Seguro.**

Los tres enfoques de medición permitidos por la norma NIIF 17 son el Modelo de Medición General (BBA), el Enfoque de Asignación de Primas (PAA) y el Enfoque de Tarifa Variable (VFA).

Actualmente Seguros LAFISE Costa Rica comercializa pólizas bajo la categoría de seguros generales donde su plazo es de un año o menor por lo cual la compañía en su mayoría de grupos de contratos de seguros aplicará el modelo de enfoque de asignación de primas, así mismo se aplicará el modelo a los ramos de seguros generales donde el plazo de vigencia y cobertura es de mayor de un año.

Bajo el enfoque PAA en el reconocimiento inicial de cada grupo de contratos, el valor en libros del pasivo por la cobertura remanente se mide por las primas recibidas en el reconocimiento inicial menos cualquier flujo de efectivo por la de adquisición de seguros asignados al grupo en esa fecha, y ajustados por cualquier monto que surja del des reconocimiento de cualquier activo o pasivo previamente reconocido por los flujos de efectivo relacionados con el grupo.

Posteriormente, el valor en libros del pasivo por la cobertura remanente se incrementa por cualquier prima recibida y la amortización de los flujos de efectivo de la adquisición de seguros reconocidos como gastos, y disminuido por el monto reconocido como ingresos de seguros por los servicios prestados y cualquier flujo de efectivo adicional por adquisición de seguros asignado después del reconocimiento inicial.

La compañía reconoce el pasivo por siniestros incurridos de un grupo de contratos de seguro en el importe del cumplimiento de los flujos de efectivo relacionados con las reclamaciones incurridas.

Para el tratamiento de los gastos y costos de adquisición y asignación de los ingresos esperados la compañía lo diferirá en el tiempo de vigencia del grupo de contratos de seguro.

(Continúa)

## Notas a los Estados Financieros

El resto de flujos de caja de adquisición serán registrados como gastos en el estado de rendimiento financiero cuando se incurran.

Bajo el enfoque de modelo de medición general en el reconocimiento inicial la compañía medirá el total de contratos de seguros incluyendo:

- a) Los flujos precedentes del cumplimiento que se derivan en:
  - I. las estimaciones de flujos de efectivo futuros,
  - II. un ajuste de tasa de descuento y
  - III. un ajuste para el riesgo no financiero.
- b) Margen de Servicio Contractual (a excepción de los contratos onerosos)

Estimaciones de los flujos de efectivo futuros.

Los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento del contrato de seguro comprenden: estimaciones de flujos de efectivo futuros, un ajuste para reflejar el valor temporal del dinero y los riesgos financieros relacionados y un ajuste del riesgo para el riesgo no financiero.

- (a) Estimación de flujos futuros: La compañía incluirá todos los flujos de efectivo estimados sobre sucesos pasados y condiciones actuales, y previsiones desprendidos de los derechos y obligaciones surgidos dentro de los límites del contrato en el periodo en el que se informa, se asignan utilizando un método sistemático y racional y considerando, de manera imparcial, toda la información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo indebido.

Los flujos de efectivo de adquisición de seguros incurridos antes de que comience la cobertura del contrato se conocen como "costos de precobertura". Estos costos se reconocerán primero como un activo o un pasivo y se relacionarán con los contratos existentes sólo si al menos un contrato del grupo relacionado de contratos de seguro ya se emitió, aunque aún no se haya reconocido. Tras el reconocimiento inicial, el activo o pasivo se dará de baja y se asignará al grupo relacionado de contratos de seguro (NIIF 17, párrafo 28C).

Los flujos de efectivo de adquisición de seguros y otros gastos atribuibles incluidos en las estimaciones de flujos de efectivo esperados en el BEL se liberarán en los ingresos del servicio de seguros como parte de la liberación de BEL y se registrarán en la línea de gastos del servicio de seguros cuando se paguen los flujos de efectivo de adquisición y se incurre en otros gastos atribuibles.

(Continúa)

## Notas a los Estados Financieros

Los costos de adquisición de seguros esperados o incurridos en el reconocimiento inicial no generan ingresos de seguros inmediatos y el pago real de los costos de adquisición no genera un gasto de servicio de seguros inmediato. En su lugar, estos montos se difieren como una deducción del CSM en el reconocimiento inicial y la porción asociada del saldo bruto del CSM (bruto de los costos de adquisición) se destina a reconocerse como ingresos por seguros con un monto de gasto de amortización del costo de adquisición igual y opuesto. Estos dos importes se calculan de forma sistemática sobre la base del paso del tiempo (NIIF 17 párrafo B125). Esto significa efectivamente que las unidades de cobertura de CSM se calculan brutas y netas de los costos de adquisición del seguro, de modo que el gasto de amortización y la porción de ingresos que se relaciona con él son cantidades iguales y opuestas.

Los gastos atribuibles distintos a los costos de adquisición de seguros, se incluyen en el BEL que dan lugar a ingresos al reducir el pasivo por cobertura remanente cuando se presta el servicio, y al mismo tiempo se reconoce el gasto del servicio de seguro con base en sobre los gastos reales incurridos (NIIF 17 Para B123 y B124).

- (b) Tasas de descuento: Se utilizará las tasas de descuento para medir la estimación de flujos de efectivo procedentes del grupo de contratos de seguro y para medir los cambios en el margen contractual por la aplicación de la metodología del enfoque BBA.

La compañía utilizará un enfoque de tasa de descuento “Bottom - Up” y los ajustes por la medición de los cambios por las tasas de descuento los contabilizará en Otros Resultados Integrales.

- (c) Ajuste para el riesgo no financiero:

Los riesgos cubiertos por el ajuste del riesgo para el riesgo no financiero son el riesgo de seguro y otros riesgos no financieros tales como el riesgo de interrupción y el riesgo de gasto. El propósito del ajuste del riesgo para el riesgo no financiero es medir el efecto de la incertidumbre en los flujos de efectivo que surgen de los contratos de seguro, distinta de la incertidumbre que surge del riesgo financiero.

Para el cálculo del ajuste del riesgo no financiero la compañía adaptará el modelo estadístico llamado Chain Ladder utilizado para el cálculo de la provisión de prestaciones y se basa en el análisis de los llamados triángulos de siniestros.

(Continúa)

## Notas a los Estados Financieros

Para estimar la variabilidad recurriremos a técnicas estocásticas mediante la aplicación de la metodología Bootstrap (Efron 1979), la cual consiste en obtener la variabilidad de las reservas realizando numerosas simulaciones aleatorias a partir de la información histórica.

El método Chain Ladder tiene en consideración la variación que presenta la siniestralidad en los periodos futuros considerados debido a los cambios en la información o mayores siniestros. El método Bootstrap por su parte, permite aproximar la distribución de algún estadístico de los datos de una forma fácil y rápida sin necesidad de realizar una estimación paramétrica ni supuestos acerca de la distribución de los datos. Además, este último método permite con los datos obtenidos extraer el error estándar por regeneración.

Estos métodos los aplicamos sobre el formato triángulo o triángulo de desarrollo el cual permite una clara visión de la siniestralidad tanto por pagos por siniestros ocurridos en un año y los pagos por siniestros en cada año de desarrollo, como por los pagos por siniestros por año contable.

**(5) Medición de Contrato de Reaseguro.**

Los tres enfoques de medición permitidos por la norma NIIF 17 son el Modelo de Medición General (BBA), el Enfoque de Asignación de Primas (PAA)

Actualmente Seguros LAFISE Costa Rica contrata coberturas de reaseguro con plazos iguales o menores a un año y plazos mayores a un año, bajo esta variable se define el método de medición.

**(6) Método de Transición.**

Los cambios en las políticas contables resultantes de la adopción de la NIIF 17 se aplican utilizando un enfoque retrospectivo completo debido a que compañía maneja la mayor parte de cartera de productos menor a un año, y cuenta con la información pertinente y suficiente para aplicar el modelo de transición. Bajo el enfoque retrospectivo completo Seguros LAFISE Costa Rica:

- i. Identificará, reconocerá y medirá cada grupo de contratos de seguro y reaseguro como si la NIIF 17 se hubiera aplicado siempre.
- ii. Identificará, reconocerá y medirá los activos para los flujos de caja de la adquisición de seguros como si la NIIF 17 siempre se hubiera aplicado.
- iii. Dará de baja los saldos previamente registrados en el balance que no habrían existido si siempre se hubiera aplicado la NIIF 17 Estos incluyeron algunos costos de adquisición diferidos para contratos de seguro, activos intangibles

(Continúa)

## Notas a los Estados Financieros

relacionados con contratos de seguro, seguros por cobrar y por pagar, y provisiones para gravámenes que sean atribuibles a contratos de seguro existentes Según la NIIF 17 se incluyen en la medición de los contratos de seguro.

**(7) Cambios en contabilización de la adopción de la NIIF17.**

La adopción de la NIIF 17 ha traído cambios significativos a la contabilización de los contratos de seguros y reaseguro, anteriormente bajo la NIIF 4 todos los costos de adquisición se reconocen y presentan como activos separados de los contratos de seguro relacionados ("costos de adquisición diferidos") hasta que esos costos se incluían en utilidades o pérdidas y OCI, se reconoce en los catálogos contables de forma específica los pasivos por provisiones técnicas y el activo que se desprenden de la participación del reaseguro en las mismas, además se reconoce en una cuenta contable las primas por cobrar a clientes y cuentas por pagar a los reaseguradores, y se reconoce en resultados los efectos de la constitución o liberación de las provisiones técnicas, participaciones de reaseguro, emisión de primas.

Con la NIIF 17 estas separaciones dejan de existir ya que con su reconocimiento, medición y presentación en los Estados Financieros a nivel de estado de situación se definen Activos por Contratos de Seguro, Activos de Contrato de Reaseguro Mantenido, Obligaciones de Contratos de Seguro, Obligaciones por Contratos de Reaseguro Mantenido, Obligaciones de Seguros por Contratos de Inversión.

## Notas a los Estados Financieros

d. Marco Conceptual Revisado

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó una versión revisada del Marco Conceptual para la información financiera con un balance entre conceptos de alto nivel y el suministro de detalles que permitan ser una herramienta práctica para el desarrollo de nuevos estándares, con el fin de asegurar que las normas que se emitan sean conceptualmente uniformes y que las transacciones similares sean tratadas de igual forma. El contenido del Marco Conceptual Revisado incluye una mejor definición y orientación del alcance de los elementos de los estados financieros. La medición, entre otros, consta su nueva versión de ocho capítulos y un glosario y reitera que el Marco no es una norma. Entró en vigor a partir de enero 2020. Este Marco Conceptual no ha sido considerado por el CONASSIF.

e. Normas de Sostenibilidad

La Fundación IFRS está integrada por la IASB, a cargo de la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF contables), y por la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) que es encargada de desarrollar los estándares para reportar información relacionada con los impactos ambientales del clima y de sostenibilidad.

Estos estándares emitidos por la ISSB son diseñados para garantizar que las empresas proporcionen información relacionada con la sostenibilidad en forma integrada con los estados financieros que emitan las entidades en su periodo regular. El 26 de junio de 2023, la ISSB emitió los dos primeros estándares, que entrarán en vigor internacionalmente a partir del 1 de enero de 2024.

El primer estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 1 (NIIF S1) trata de los “Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con sostenibilidad”.

El segundo estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 2 (NIIF S2), es sobre “Información a revelar relacionada con el Clima”.

Las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria en la escala siguiente:

(Continúa)

## Notas a los Estados Financieros

- Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, reportarán en el 2028 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2027.
- Empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria y fuera del inciso a), reportarán en el 2028 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2027 inclusive.
- Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en los incisos a) y b) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionada con sostenibilidad NIIF S1 y NIIF S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente.
- Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine de forma obligatoria.

Las entidades usualmente preparan informes no financieros sobre sus programas de sostenibilidad, los cuales estarían siendo sustituidos con la entrada en vigor de esta normativa una vez que hayan sido adoptadas por el CONASSIF.